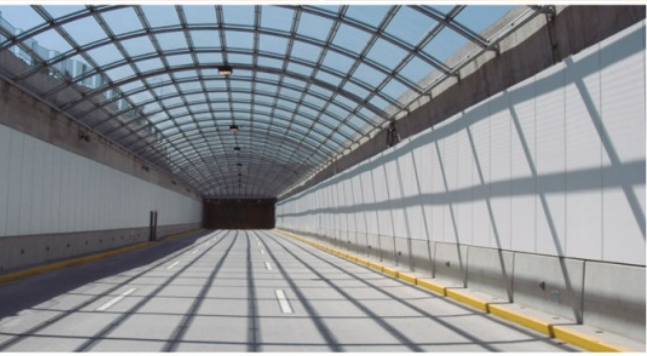
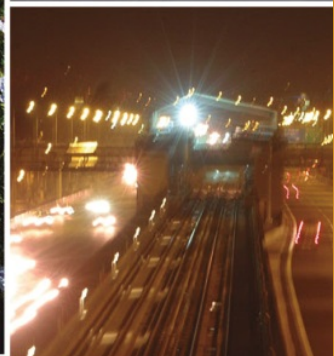


INFORME TRIMESTRAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

JULIO - SEPTIEMBRE 2019





Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. HECHOS DESTACADOS	4
2. PROYECTOS POR ESTADO	7
2.1 Concesiones vigentes	7
2.2. Proyectos en Cartera	10
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	16
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....	18
4.1 Infraestructura Vial.....	18
4.2. Infraestructura Aeroportuaria	24
4.3 Establecimientos Penitenciarios	31
4.4 Hospitales	32
4.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)	33
4.6 Puerto Terrestre Los Andes.....	35
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS.....	35
5.1 Multas	35
5.2. Controversias.....	36
6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	38

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación, construcción y supervisión de la operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la Dirección General de Concesiones correspondiente a julio-septiembre de 2019¹. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

La creación de la DGC, a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017, constituye un importante hito para el sistema de Asociación Público Privada, ya que permite contar con una institucionalidad permanente para desarrollar proyectos, con mayor capacidad técnica y administrativa. De esta manera se cuenta con una nueva herramienta de políticas públicas para dotar al país de mejor infraestructura y servicios de calidad.

La DGC, en tanto continuadora de la anterior Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, tiene como misión potenciar la política de Asociación Público Privada, que ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al cierre del tercer trimestre de 2019, esta política da cuenta de 72 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 12 en fase de construcción, 51 en fase de operación y 9 en fase de operación y construcción simultáneamente². Si al conjunto anterior se agrega además la inversión ejecutada en proyectos extintos, el stock total de inversión comprometida en el sistema de concesiones se estima en USD 22.954 millones³.

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre la actividad asociada a licitaciones en trámite durante el tercer trimestre del año, la situación de las iniciativas privadas vigentes, así como sobre la cartera de licitación prevista para el periodo 2019-2023. Además, proporciona datos respecto de los flujos de las concesiones viales, del tráfico en la red aeroportuaria concesionada y del funcionamiento de diversas concesiones de edificación pública.

¹ La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de este informe corresponde al 8 de noviembre de 2019.

² Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de operación. Cabe señalar que en octubre y noviembre fueron publicados en el Diario Oficial los Decretos de Adjudicación de los proyectos “Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena, y Conurbación” y “Segunda Concesión Ruta 66, Camino de la Fruta”. Por esta razón no fueron considerados en las estadísticas de contratos en fase de construcción.

³ Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP).

1. HECHOS DESTACADOS

En el tercer trimestre de 2019 se presentaron importantes avances en la cartera de licitación de proyectos.

El 19 de octubre fue publicado en el Diario Oficial el llamado a licitación para la segunda concesión del tramo Ruta 5 Talca-Chillán que considera un presupuesto estimado de UF 19.180.000. El proyecto contempla el mejoramiento de la ruta, incorporando un bypass en Talca, junto con un nuevo puente sobre el Río Maule; aumenta la capacidad de las vías expresas y calles laterales, e incluye pórticos de telepeaje, enlaces, pasarelas y paraderos, entre otros. Asimismo, se moderniza la ruta existente en términos de seguridad vial, se rehabilita los actuales pavimentos y estructuras, y se reemplaza puentes antiguos.

En tanto, el día 17 de agosto fue publicado en el Diario Oficial el llamado a licitación del proyecto Red Aeroportuaria Austral, que considera las obras de ampliación y mejoramiento del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, en Punta Arenas, y del Aeródromo de Balmaceda, en Coyhaique. Este último, marca un hito pues es la incorporación de un nuevo aeropuerto a la red gestionada por el sistema de concesiones. La iniciativa contempla una inversión de UF 3.865.000 y un plazo de concesión fijo entre 15 y 20 años. En el caso del Aeropuerto de Punta Arenas, corresponde a la tercera concesión del terminal, e incluirá una ampliación desde 6.471 m² a 16.014 m². Lo anterior representa un 138% de aumento de capacidad, lo que permitirá atender a 2,1 millones de pasajeros por año.

Asimismo, en octubre y noviembre de este año fueron publicados en el Diario Oficial los Decretos de Adjudicación de los proyectos “Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena, y Conurbación” y “Segunda Concesión Ruta 66, Camino de la Fruta”.

El primero considera la mantención y operación del tramo Los Vilos- La Serena de la Ruta 5 Norte, además de obras de mejoramiento a lo largo de su trazado, como nuevos atraviesos, mejoras de las pasarelas peatonales existentes y construcción de nuevas pasarelas, incorporación de medidas de seguridad como mallas anti-vandálicas, de áreas de estacionamiento de camiones con carga peligrosa, nuevas áreas de servicios y mejoramiento de las existentes y paisajismo. Este tramo interurbano contará con pórticos de telepeaje, además de casetas manuales. En el caso de la conurbación, el proyecto plantea calzadas expresas de tres pistas por sentido sin semáforos, pasarelas peatonales, pasos a desnivel, considerando sectores en trinchera, calles locales y cerca de 14 km de ciclovías. Cabe indicar que esta zona urbana no tendrá peajes asociados.

El segundo de ellos considera el mejoramiento de 142 km de la Ruta 66, la incorporación de cuatro variantes y la construcción de defensas fluviales. El proyecto también incluye 12 km de doble calzada y 18 km de ampliación a terceras pistas en sectores con pendientes. De este modo, el mejoramiento de la Ruta 66 permitirá un tránsito fluido para camiones que se desplazan al Puerto de San Antonio.

En materia de construcción, un hito destacado del periodo fue la inauguración del edificio “Espigón E” del Aeropuerto AMB de Santiago, en el mes de septiembre. Este cuenta con una superficie de 26.700 m², distribuida en tres niveles, y aportará 12 nuevos puentes de embarque, permitiendo casi duplicar la

capacidad actual de atención de llegadas y salidas de vuelos internacionales, al pasar de 14 a 26 posiciones.

Siempre en el recinto aeroportuario de la capital, el 23 de octubre se ha puesto en operación el edificio de estacionamiento Expreso 2, el cual está ubicado en el actual recinto Expreso-Techado Poniente. La infraestructura ofrece más de 1.500 plazas en tres niveles, que se complementará con un boulevard en la azotea y otros servicios. A lo anterior, se suma un nuevo acceso vial al terminal aéreo, ubicado en el sector norponiente, y permite contar con una nueva vía alternativa para ingresar y salir del recinto.

Otro de los logros más relevantes, que es parte de los compromisos programáticos de la actual administración, es el avance del Programa Chile Sin Barreras. Dentro de este contexto, también en el mes de septiembre, se habilitó el sistema de telepeaje o free flow en la Ruta 78, que une Santiago con San Antonio, específicamente en las plazas de Melipilla I y en el peaje lateral Vespucio. Con este paso, la tecnología ya se encuentra operativa en el sector de Angostura de Ruta 5 Sur, en la Ruta 68 en Lo Prado, Zapata y también en Casablanca, así como en el Acceso Nororiente y en la Ruta 5 Norte, en Lampa.

En materia de proyectos en fase de Construcción, en el caso de aquellos con inicio de obras más reciente, se puede mencionar el avance de 13,9% en Américo Vespucio Oriente tramo El Salto – Príncipe de Gales. En tanto, el Aeropuerto de Santiago AMB presenta un progreso de 61,2%.

En relación a los contratos en operación, durante el tercer trimestre de 2019, las transacciones⁴ contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 417,6 millones. Esto representó un crecimiento de 8,0 % respecto a igual periodo de 2018.

Cabe destacar que parte de este crecimiento obedece a la incorporación del tramo urbano Santiago-Lampa⁵ desde el 1 de agosto de 2018, dado que con esta fecha se reduce la base de comparación obtenida ese año. Se suma también un nuevo pórtico en Autopista Central durante agosto de 2019. De esta forma, al no contabilizar los flujos asociados a estos dos casos, las pasadas totales se incrementan de 371,6 millones en el tercer trimestre de 2018 a 393,3 millones en el mismo lapso de 2019, esto es un crecimiento de 5,8%.

Las transacciones totales de las Rutas Interurbanas, en el tercer trimestre de 2019 fueron de 104,4 millones, cifra superior en 6,3 millones a la registrada en el mismo periodo del año anterior, y que es equivalente a un aumento de 6,5%.

En el mismo ámbito de obras en funcionamiento, pero esta vez vinculado a los aeropuertos, durante el tercer trimestre de 2019 se observó un alza interanual de 7,4% en el transporte total de pasajeros por terminales concesionados. En el periodo se movilizaron por este medio un total de 6,3 millones de personas. Acumulados los primeros nueve meses del año, se han transportado un total de 19,2 millones de pasajeros, esto es 10,3% más en comparación al período enero-septiembre de 2018.

⁴ Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

⁵ La contabilización de tráfico urbano de esta ruta abarca 8 pórticos, 4 por sentido, que existen entre el inicio de la concesión y el peaje interurbano de Lampa. En este informe, los flujos de vehículos del peaje de Lampa están considerados en la categoría de rutas interurbanas para mantener la continuidad en la serie estadística interurbana.

En el área de la edificación pública, el Estadio Techado Parque O'Higgins registró 19 eventos en el tercer trimestre del año, convocando un público de 306.640 espectadores. Esta actividad es menor a la registrada en igual lapso de 2018, con 23 eventos. Así, en los primeros nueve meses del año, se contabilizaron 46 espectáculos, con 633.155 asistentes⁶.

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante el tercer trimestre de 2019 se han desarrollado 241 actividades. Con ello, se aprecia que durante los primeros nueve meses del año en curso, en total se realizaron 494 actividades con la comunidad, vecinos y actores claves, que corresponden a un total a 49 proyectos.

⁶ Las cifras no incluyen la actividad de Festival Lollapalooza, que ocupa parcialmente instalaciones del Estadio Techado.

2. PROYECTOS POR ESTADO

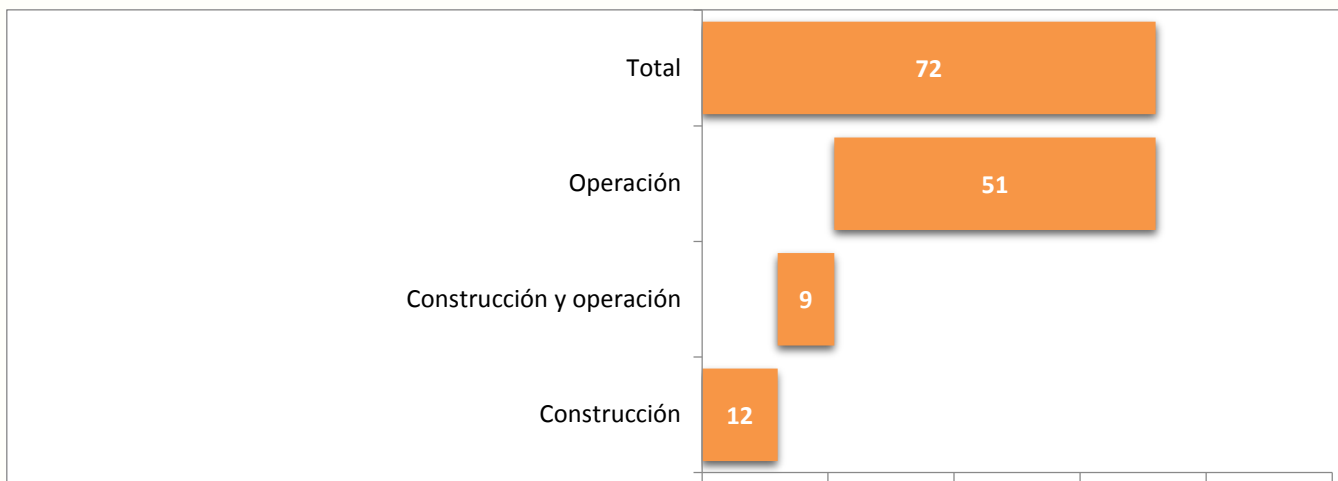
El sistema de concesiones, entre 1993 y septiembre de 2019, ha gestionado un total de 96 contratos que conllevan una inversión de USD 22.954 millones. Los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación, alcanzan a 24 y sus inversiones fueron de 823 millones. Esta cifra permite contextualizar el volumen de las inversiones y obras que la Dirección General de Concesiones tiene asociadas a los contratos vigentes.

2.1 Concesiones vigentes

Al 30 de septiembre de 2019 existen 72 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente.

Estos proyectos, han materializado inversiones por alrededor de USD 16.710 millones a la fecha⁷. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 5.421 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 22.131 millones referido a los contratos actuales.

Gráfico 1
Cantidad de contratos de concesiones vigentes al tercer trimestre de 2019, por etapa del proyecto.



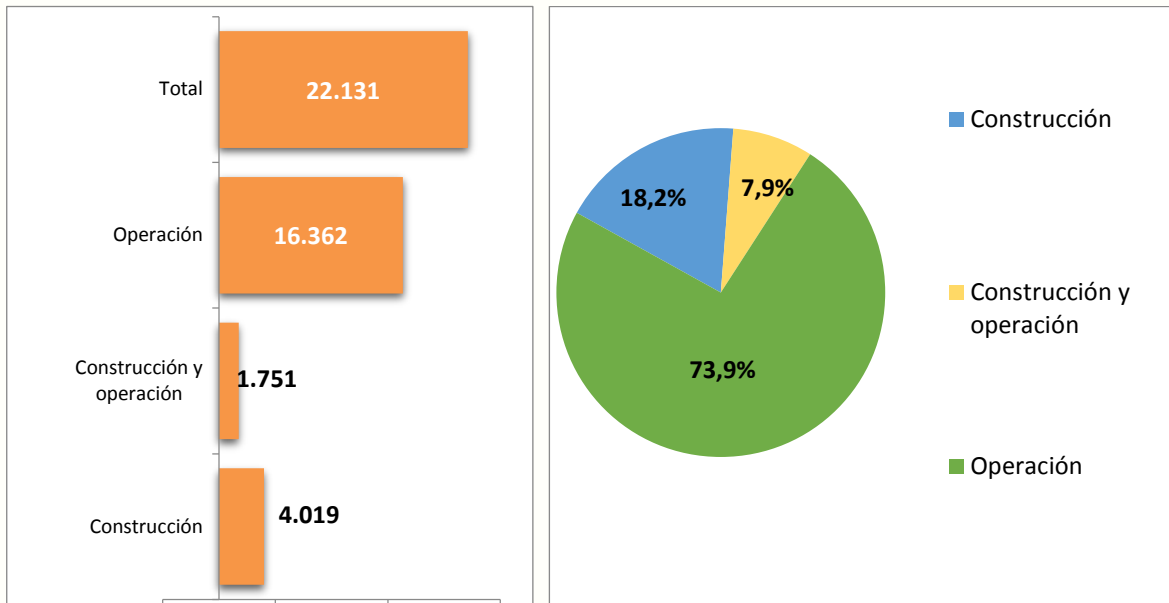
Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC)

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes, esto es la inversión materializada y por ejecutar, la distribución de contratos es la siguiente: un 73,9%, equivalente a USD 16.362 millones, corresponde a contratos en operación; un 18,2%, esto es USD 4.019 millones, a contratos en construcción; y un 7,9%, que representa USD 1.751 millones, a contratos en construcción y operación

⁷ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos). El cierre de los datos de inversión materializadas es al primer semestre de 2019.

(Gráfico 2). Las cifras anteriores son reflejo de la diferencia que se aprecia en la cantidad de proyectos por cada etapa.

Gráfico 2
Inversión comprometida en contratos de concesiones vigentes al tercer trimestre de 2019, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje).



Fuente: DGC.

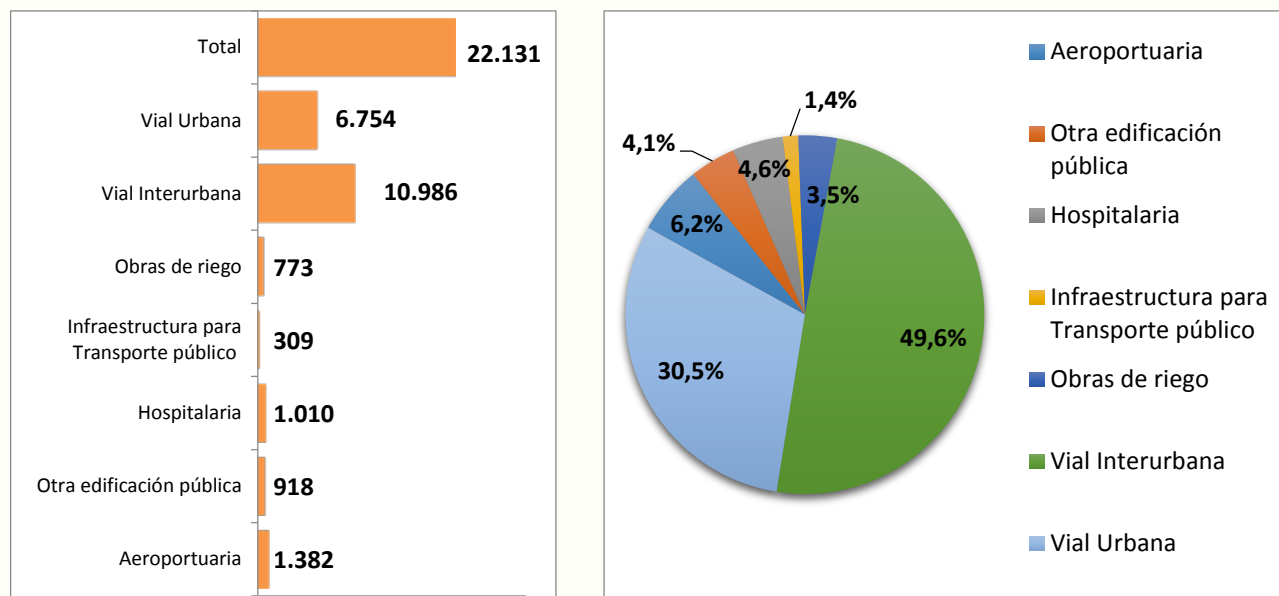
Al analizar la inversión comprometida por tipo de infraestructura (Gráfico 3), se concluye que la vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 49,6%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 30,5%. De esta forma las obras viales explican el 80,1% de la inversión comprometida. Le siguen, con mayor distancia, aeropuertos (6,2%), hospitales (4,6%) y otra edificación pública (4,1%)⁸.

Las inversiones reconocidas como materializadas durante el primer semestre de 2019, y que ascienden a USD 128 millones, presentan una distribución distinta. Durante el semestre, las obras viales dan cuenta del 63,4% de la inversión, mientras que hospitales representan el 17,9% y aeropuertos el 13,1%. El resto de la edificación pública aportó un 5,6% de la inversión del semestre.

⁸ Otra edificación pública incluye infraestructura como: Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes y CMVRC, entre otros.

Gráfico 3

Inversión comprometida en contratos de concesiones vigentes al tercer trimestre de 2019, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).



Fuente: DGC.

El sector vial interurbano, al tercer trimestre de 2019, se compone de un total de 31 proyectos con contrato vigente⁹⁻¹⁰, que están distribuidos en 12 proyectos en la Ruta 5 y 19 en rutas transversales. Sobre el total de estos proyectos, 4 de ellos se encuentran en construcción¹¹, 2 en construcción y operación¹², y los otros 25 en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 10.986 millones. De este valor, un 53,1 % corresponde a la Ruta 5 y el restante 46,9% a las Rutas Transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación, y los otros 5 en operación.

La inversión en hospitales comprende 5 establecimientos. Maipú y La Florida están en funcionamiento desde 2013 y son parte de un solo contrato de concesión. El Hospital de Antofagasta entrega servicios desde octubre de 2017¹³. Los restantes 2 hospitales, al cierre del segundo trimestre, están en

⁹ En esta categoría está considerada la Ruta G-21. Esta ruta fue adjudicada mediante el Decreto N° 19 del 19 de febrero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 2 de abril de 2019.

¹⁰ Esta cifra no incluye los proyectos terminados.

¹¹ Estos son: Rutas del Loa, Ruta 180 Nahuelbuta, Puente Industrial sobre el Río Bío Bío y Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21.

¹² Estos son: Segunda Concesión de Túnel el Melón y de Nogales –Puchuncaví.

¹³ El Hospital de Antofagasta entró formalmente en operación el 16 de octubre de 2017, fecha de la Resolución de Puesta en Servicio Provisionaria. Posteriormente, se otorgó la Puesta en Servicio Definitiva el 28 de diciembre de 2018.

construcción y son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico. Estos dos establecimientos dan cuenta del 48,6% de la inversión comprometida en recintos hospitalarios.

En relación a otra edificación pública, esta comprende un total de 10 contratos de concesión y una inversión comprometida de USD 918 millones, de la cual el 88,8% está materializada al primer semestre. El 46,9% de la inversión comprometida corresponde a 8 centros penitenciarios¹⁴ que están distribuidos en 3 contratos de concesión. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, la Plaza de la Ciudadanía y el Teleférico Bicentenario explican el otro 53,1% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada abarca 11 terminales, encontrándose 5 de ellos en construcción y operación, y los 6 restantes en operación. Los aeropuertos en construcción y operación son: Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, Diego Aracena de Iquique, El Tepual de Puerto Montt y Chacalluta de Arica. Estos 5 recintos aeroportuarios dan cuenta del 81,3% de la inversión comprometida en infraestructura aeroportuaria concesionada.

La cartera de concesiones adjudicada contempla también 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa simultánea de operación y construcción; La Punilla, en la Región del Ñuble; y Las Palmas, en la Región de Valparaíso; los 2 últimos en fase de construcción a fines del primer semestre.

2.2. Proyectos en Cartera

La cartera de concesiones abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas, que corresponden a las siguientes: en trámite de adjudicación, llamados a licitación o por licitar.

La cartera para licitar durante el periodo 2019 – 2023 asciende a 58 proyectos, agrupados en 46 licitaciones, estando una de ellas con el llamado abierto o en proceso de licitación al 30 de septiembre. La cartera por licitar 2019-2023 totaliza inversiones por USD 13.943 millones¹⁵, cifra equivalente a licitar un promedio anual de USD 2.789 millones. Durante el cuarto trimestre de este año, se contempla efectuar el llamado de 5 licitaciones, por un monto de USD 1.954 millones¹⁶.

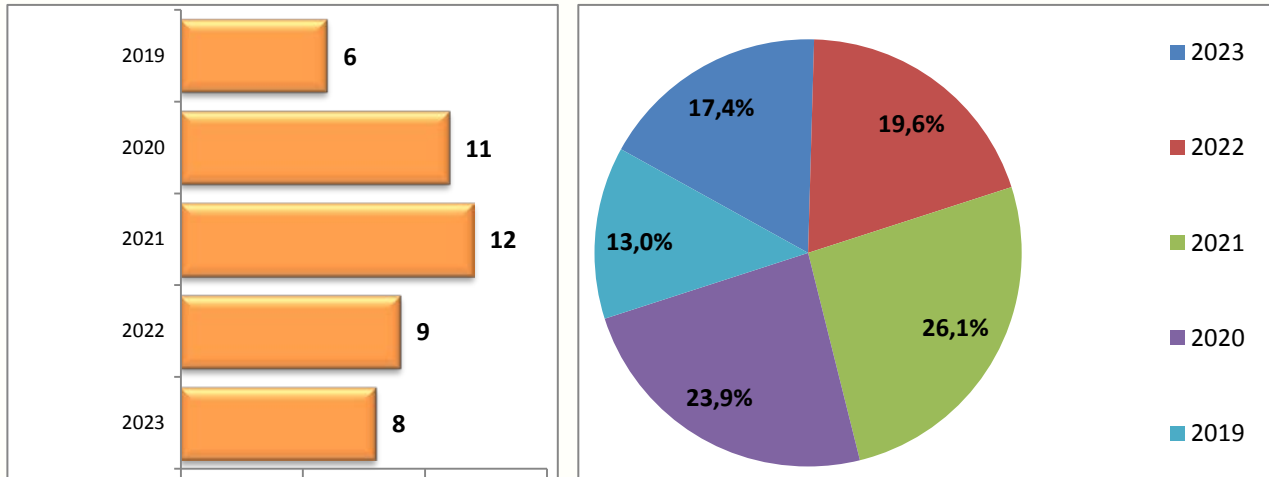
¹⁴ Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

¹⁵ Se consideraron los valores del 30 de junio y 29 de junio de 2018 de UF (27.158,77 CLP) y tipo de cambio observado (647,95 CLP) respectivamente.

¹⁶ La licitación de la segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán por un monto de MM USD 804, y con llamado publicado el 19 de octubre forma parte de los proyectos considerados a licitar durante el 4º trimestre.

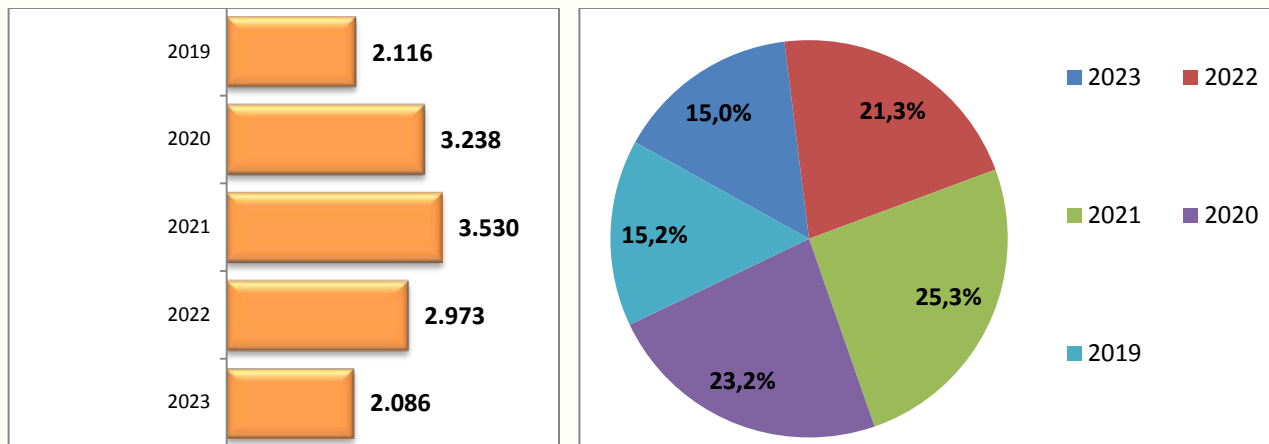
Adicionalmente, están en tramitación la adjudicación de la “Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena y Conurbación” y la “Segunda licitación, Ruta G-66 Camino de la Fruta”, con una inversión estimada de USD 509 millones y USD 563 millones¹⁷, respectivamente.

Gráfico 4
Cartera de concesiones 2019-2023, proyectos por año estimado de llamado a licitación (cantidad y porcentaje).



Fuente: DGC.

Gráfico 5
Cartera de concesiones 2019-2023, inversión proyectada por año estimado de llamado a licitación (en millones de USD y porcentaje).



Fuente: DGC.

¹⁷ Con fecha posterior al cierre de este informe, se publicó en el Diario Oficial el 28 de octubre, el Decreto de Adjudicación de la Segunda concesión del tramo Los Vilos – La Serena de Ruta 5 y Conurbación. En tanto, el 9 de noviembre, fue publicado en el mismo medio el Decreto de Adjudicación del proyecto Ruta 66 Camino de la Fruta. Por esta razón, en esta sección se mencionan como parte de los proyectos en adjudicación.

El sector que concentra el mayor volumen de recursos y proyectos es vialidad interurbana. Este da cuenta de 17 proyectos y del 51,3% de las inversiones, con un monto total estimado de USD 7.152 millones.

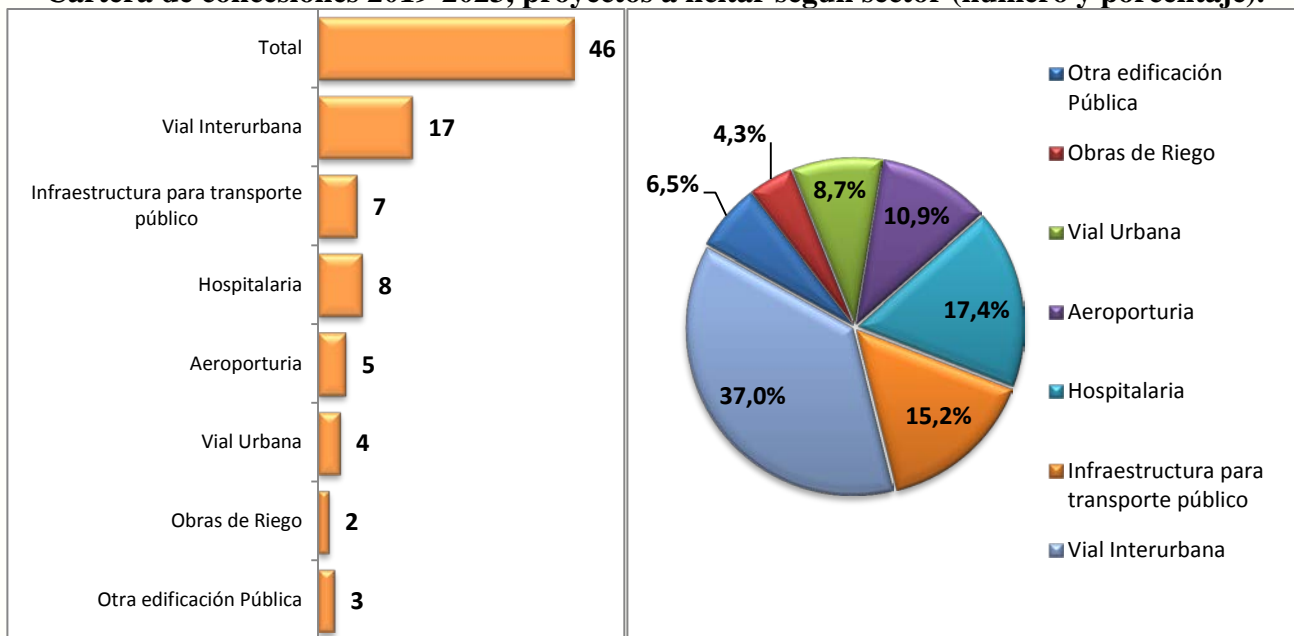
El sector hospitalario es el segundo en términos de volumen de recursos y número de concesiones. La cartera considera efectuar 8 llamados a licitación para generar obras en 18 recintos de salud y dotar de 3.040 camas a 6 regiones del país. Estas obras implican un total de USD 2.616 millones, y dan cuenta del 18,8% de la inversión proyectada.

En tanto, la vialidad urbana con 4 proyectos, da cuenta del 13,1% de la inversión de la cartera, la que asciende a USD 1.830 millones. Estos proyectos están orientados a mejorar la conectividad urbana, con 3 de ellos localizados en la Región Metropolitana y 1 en Puerto Montt.

Los restantes 17 contratos de concesión a licitar representan el 16,8 % de la inversión y se distribuyen en infraestructura aeroportuaria, infraestructura para el transporte público, obras de riego y otra edificación pública¹⁸.

De esta forma los proyectos que contribuyen a facilitar la movilidad urbana son 11, donde 4 de ellos corresponden a autopistas urbanas, otros 2 a mejoras en transporte público y los restantes 5 a masificación de nuevos sistemas de transporte como son tranvías y teleféricos. Cabe destacar que de estos 5 proyectos, se construirán 4 en regiones.

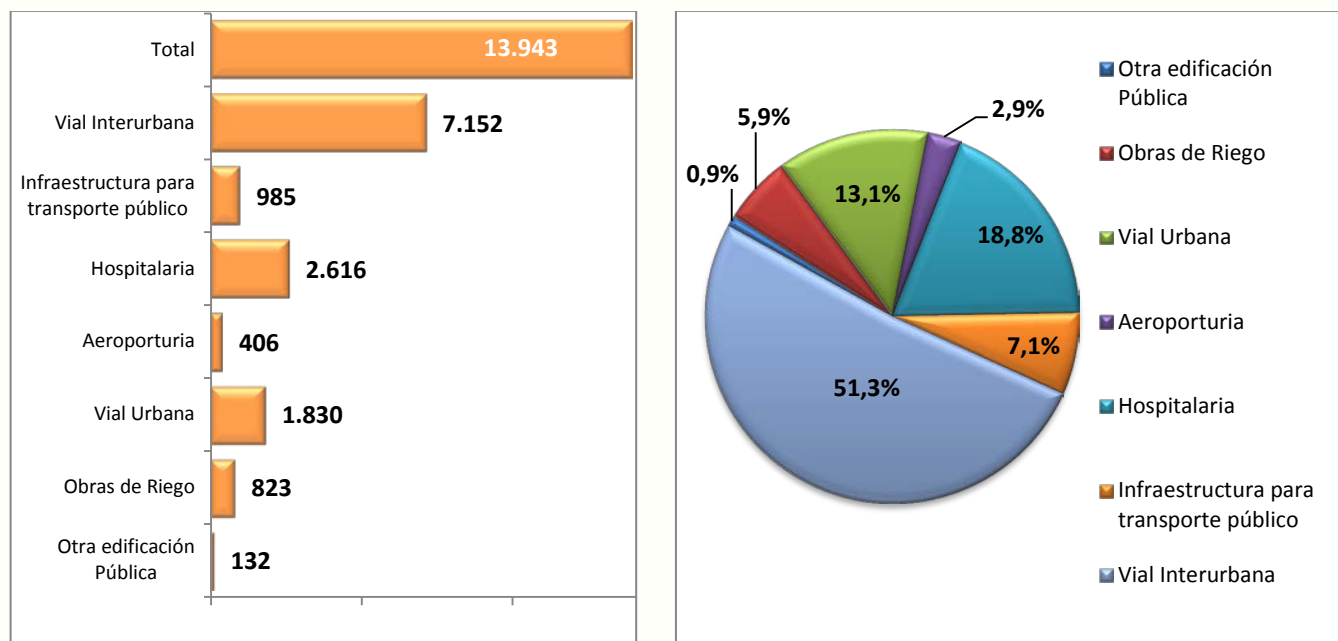
Gráfico 6
Cartera de concesiones 2019-2023, proyectos a licitar según sector (número y porcentaje).



Fuente: DGC.

¹⁸ Esta última categoría incluye 3 proyectos que corresponden a “Centro Cívico Los Ríos”, “Estadio Techado Parque O’Higgins” y “Concesión de sistema de alerta temprana de tsunami”.

Gráfico 7
Cartera de concesiones 2019-2023, inversión proyectada a licitar según sector
(en millones de USD y porcentaje).



Fuente: DGC.

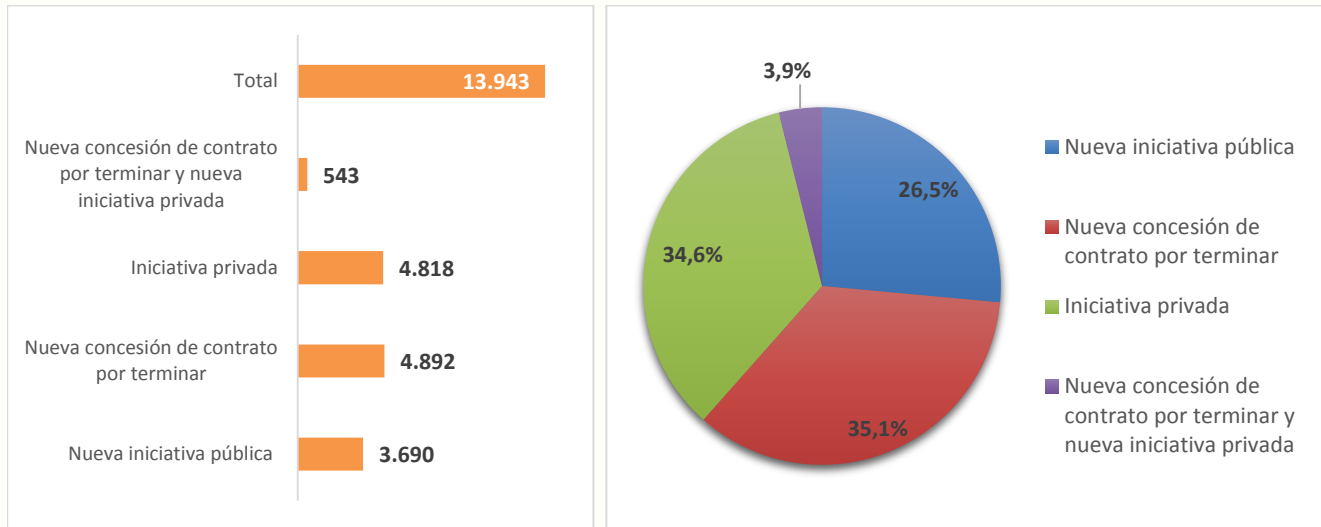
De las 46 licitaciones previstas en la cartera de concesiones, 18 corresponden a nuevas concesiones de contratos por terminar (relicitaciones), 15 tienen origen en una iniciativa privada, 12 se asocian a una nueva iniciativa pública, y 1 es una nueva concesión de contrato por terminar unida a una iniciativa privada (Ruta 5 tramo Temuco – Río Bueno más Accesos a Valdivia).

Cabe destacar que, dentro de los contratos por terminar, se encuentra “Estaciones de Transbordo para Transantiago”. En su relicitación, este proyecto, junto con incorporar nuevos paraderos, amplía los servicios que estos ofrecerán y de esta forma será modificado con el nombre “Concesión de Paraderos Digitales”.

Por otra parte, la DGC incorporó a la Cartera 2019-2023 la iniciativa privada “Concesión Sistema de Alerta Temprana Para Tsunamis”, el cual se está desarrollando en conjunto con ONEMI. Este permitirá a esta última institución alertar oportunamente a toda la población que se encuentre en zona de evacuación ante la eventualidad de un tsunami.

Las 27 licitaciones de iniciativas privadas y nuevas iniciativas públicas, incorporadas en la cartera de concesiones, dan cuenta de una inversión total de USD 8.508 millones, equivalente a un 61,0% de la cartera.

Gráfico 8
Cartera de Concesiones 2019-2023,
Inversión comprometida a licitar según origen (millones de USD y porcentaje).



Fuente: DGC.

En otro plano, al 30 de septiembre de 2019 la DGC tiene a su cargo 40 iniciativas privadas, 16 de ellas están consideradas en la cartera¹⁹, y otras 24 se encuentran en análisis²⁰. En función de su factibilidad, avance y priorización, estos proyectos pueden formar parte de la cartera de referencia planificada a 5 años.

Lo anterior sin perjuicio que, tanto dentro como fuera del Ministerio de Obras Públicas, otras iniciativas públicas son materia de estudio y pueden ser ejecutadas a través del sistema de concesiones. Ello requiere la preparación de un perfil de proyecto para su consideración por parte de la DGC, lo que puede ser elaborado ya sea por otros ministerios y servicios, como también por municipalidades y empresas públicas.

El proceso que siguen las iniciativas privadas considera una etapa de presentación y una etapa de proposición. En la primera se presenta un perfil preliminar ante la DGC, quién evalúa si cumple con un conjunto de requisitos, y de ser así la iniciativa prosigue a la etapa propiamente de presentación ante el Consejo de Concesiones. Eso implica que, reuniendo los estudios correspondientes, se somete a

¹⁹ Esta cifra incluye la iniciativa privada “Acceso a Valdivia” que forma parte de las obras de la segunda licitación del tramo Temuco – Río Bueno de la Ruta 5.

²⁰ Esta cifra incluye la iniciativa “Nueva Ruta Los Conquistadores”, no recomendada de interés público por el Consejo de Concesiones en sesión del 14 de marzo de 2019, según consta en acta publicada.

consideración de interés público por parte del Consejo, emitiendo esta entidad una recomendación, tal como establece la legislación vigente²¹.

Una vez que dicha recomendación es efectuada y ratificada formalmente por el MOP, los proyectos ingresan a la etapa de proposición. Esta es una fase de estudio avanzado, que es la de pre-factibilidad, para transformarse finalmente en un anteproyecto referencial. Este último es el que servirá de base para iniciar el proceso de licitación.

Durante el tercer trimestre de 2019, el Consejo de Concesiones sesionó en 4 oportunidades, atendiendo materias relacionadas con los proyectos de concesiones y de funcionamiento interno. Cabe destacar que, en estas sesiones, el Consejo se pronunció favorablemente respecto de la modalidad concesional en 2 iniciativas públicas: “Grupo I: Red Hospitalaria Maule” y “Concesión Red Aeroportuaria Austral”.

El Gráfico 9 resume las 24 iniciativas privadas en estudio que están en tramitación o análisis. De éstas, 16 están en etapa de presentación, esto es que han cumplido los requisitos iniciales y sus antecedentes están en evaluación²². Siguiendo las etapas del proceso, las restantes 8 iniciativas han sido revisadas y formalizadas como de interés público, encontrándose en etapa de proposición, y con estudios en marcha para un anteproyecto referencial.

Gráfico 9
Estado de iniciativas privadas en tramitación o análisis al 30 de septiembre de 2019.



Fuente: DGC

²¹ El Consejo de Concesiones es una entidad de carácter consultivo del MOP, que emite una recomendación (informe previo), entre otras cosas, para declarar de interés público los proyectos de iniciativa privada; determinar que un proyecto de iniciativa privada sea ejecutado con un mecanismo distinto al de concesiones; y analizar los proyectos de iniciativa pública que se considerará ejecutar mediante el sistema de concesiones.

²² Como fue mencionado, esta cifra incluye 1 iniciativas privada no declarada de interés público por el Consejo de Concesiones.

3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del tercer trimestre de 2019, existen 12 contratos en etapa de construcción, y 9 en construcción y operación simultáneamente. Estos 21 contratos tienen un presupuesto oficial estimado de UF 129,1 millones, distribuidos en 9 contratos con obras iniciadas con un presupuesto de UF 59,1 millones, y 12 contratos con obras por iniciar con un presupuesto de UF 70,0 millones.

Respecto de los 12 contratos en construcción, 3 están con obras iniciadas, correspondiendo 2 de estos a concesiones hospitalarias. El tercer contrato corresponde a la concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales con un nivel de avance de 13,9%. En conjunto, se estima que estos 3 proyectos han ejecutado UF 8,5 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

Tabla 1
Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 30 de septiembre de 2019.

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales	21.900.000	13,9%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátria	6.714.000	5,5%
Hospital Félix Bulnes	5.300.000	95,5%
Subtotal	33.914.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 9 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 61,2 millones.

Tabla 2
Proyectos en construcción con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de septiembre de 2019.

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000
Concesión de la Obra Pública Embalse La Punilla	9.410.000
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603
Puente Industrial sobre el Río Bío Bío	4.420.000
Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000
Concesión vial mejoramiento Ruta G-21	2.308.000
Subtotal	61.191.603

Fuente: DGC.

En cuanto a los 9 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 6 han iniciado obras, entre ellos recientemente los contratos “Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique” y “Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt”. En tanto, las obras del contrato “Embalse Convento Viejo II Etapa” están desarrolladas prácticamente en su totalidad. Le sigue en avance, las obras de la “Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción” con un 80,0% de progreso. En su conjunto,

los 6 proyectos presentan una inversión presupuestada cercana a UF 25,2 millones, como indica la siguiente tabla.

Tabla 3
Proyectos en construcción y operación con obras, al 30 de septiembre de 2019.

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Embalse Convento Viejo II Etapa	4.200.000	99,9%
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	61,2%
Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	770.000	80,0%
Segunda licitación Concesión Túnel El Melón	3.026.000	18,3%
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	1.420.000	0,0%
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	810.000	0,0%
Subtotal	25.206.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 3 proyectos, señalados en Tabla 4, están simultáneamente en construcción y operación, y se encuentran sólo en fase ingeniería. Estos proyectos representan inversiones por UF 8,8 millones.

Tabla 4
Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de septiembre de 2019.

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda licitación Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000
Subtotal	8.781.000

Fuente: DGC.

4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.518 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras de mejoramiento (USD 844 millones)²³, asciende a USD 16.362 millones.

Al tercer trimestre de 2019, hay un total 51 de contratos de concesiones en operación. De esta inversión, el 88,2% corresponde a contratos viales, el 5,8% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 6,0% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública.

Adicionalmente existen un total de 9 contratos que están en operación y construcción, y que por ende se encuentran prestando servicios. Estos contratos tienen una inversión comprometida de USD 1.751 millones, que se distribuye en infraestructura aeroportuaria (64,2%), infraestructura vial (22,8%) y en obras de riego (13,1%).

4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 33 proyectos de infraestructura vial en operación²⁴, de los cuales 15 son Rutas Transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5²⁵ y 6 son Autopistas Urbanas²⁶.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de concesiones entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

Autopistas urbanas

Flujos

Durante el tercer trimestre de 2019, las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 417,6 millones. Esto representó un crecimiento de 8,0 % respecto a igual periodo de 2018.

Cabe destacar que parte de este crecimiento obedece a la incorporación del tramo urbano Santiago-Lampa²⁷ desde el 1 de agosto de 2018, dado que con esta fecha se reduce la base de comparación

²³ Esta cifra abarca 12 proyectos, siendo los más relevantes el Sistema Norte –Sur, Ruta 5 Tramo Santiago –Talca y Ruta 78.

²⁴ Estos contratos corresponden a 30 en operación, y 3 en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas a junio de 2019.

²⁵ Esta cifra incluye la Concesión Santiago –Los Vilos en la totalidad de sus tramos.

²⁶ Las 6 autopistas urbanas son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB.

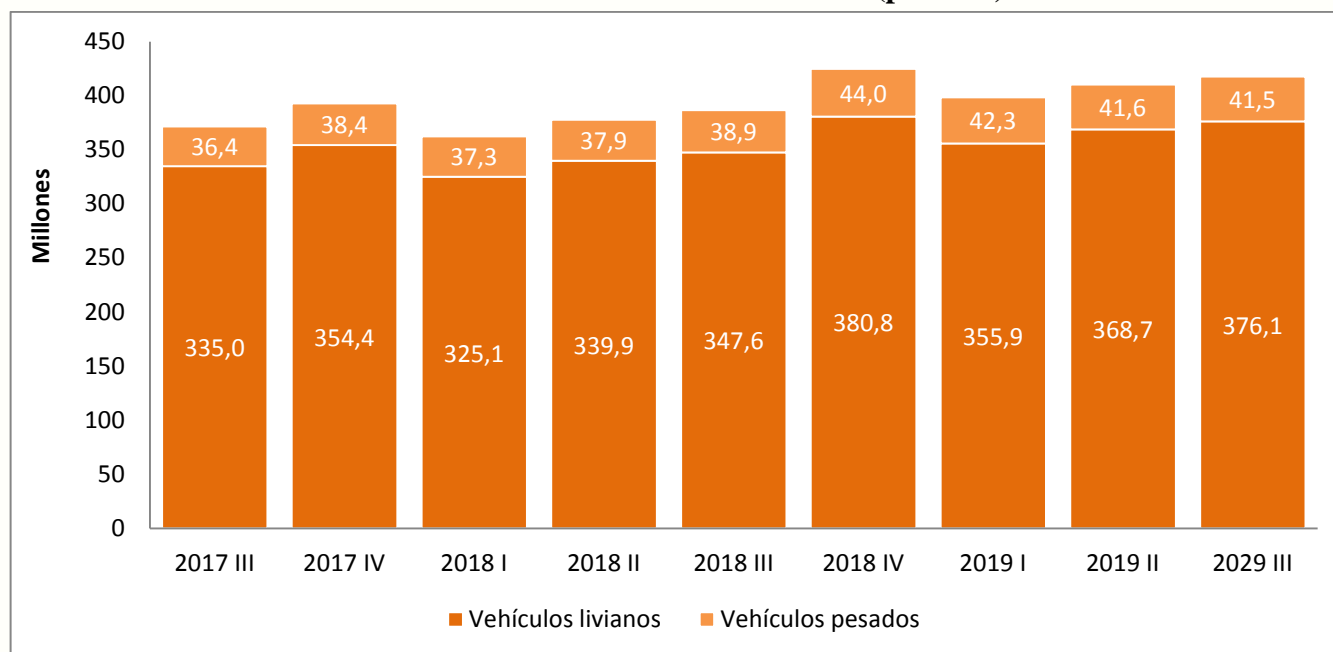
obtenida ese año. Se suma también un nuevo pórtico en Autopista Central durante agosto de 2019. De esta forma, al no contabilizar los flujos asociados a estos dos casos, las pasadas totales se incrementan de 371,6 millones en el tercer trimestre de 2018 a 393,3 millones en el mismo lapso de 2019, esto es un crecimiento de 5,8%.

Los flujos al mes de septiembre del año en curso alcanzaron 1.226,2 millones, cifra 8,8% superior al acumulado al tercer trimestre de 2018. Excluyendo los pórticos de los casos mencionados previamente, esta misma variación es de 6,6%.

En específico, los vehículos livianos²⁸ mostraron en el tercer trimestre de 2019 una variación en doce meses de 8,2% al considerar todas las rutas. Abarcando, los flujos entre enero y septiembre, el crecimiento interanual 2019/2018 exhibió un alza de 8,7%.

Por su parte, los vehículos pesados experimentaron un crecimiento de 6,6% durante el tercer trimestre de 2019 respecto de igual periodo de 2018. De esta forma, el crecimiento a septiembre de 2019 en relación a 2018, alcanzó un 9,9%.

Gráfico 10
Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,
III trimestre 2017 – III trimestre 2019 (pasadas).



Fuente: DGC.

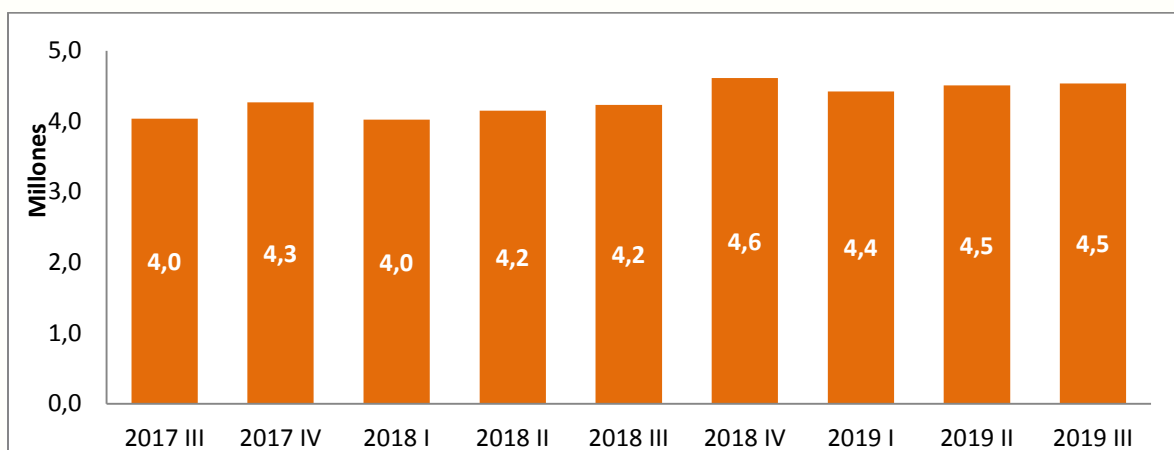
²⁷ La contabilización de tráfico urbano de esta ruta partió en 2018 y abarca 8 pórticos, 4 por sentido, que existen entre el inicio de la concesión y el peaje de Lampa. Sin embargo, en este informe, los flujos de vehículos del peaje de Lampa están considerados en la categoría de rutas interurbanas para mantener la continuidad en la serie estadística interurbana.

²⁸ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. Se aprecia en el Gráfico 11, un crecimiento de 7,2% entre el tercer trimestre de 2019 y el mismo lapso de 2018. Acumulado a septiembre, el indicador alcanzó una variación de 7,9% entre ese periodo de 2019 y 2018.

Gráfico 11
Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas,
III trimestre 2017 – III trimestre 2019.



Fuente: DGC.

Entre los meses de abril y septiembre de 2019, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1,5 millones. Le siguen Sistema Oriente-Poniente (Costanera Norte) y Américo Vespucio Sur con transacciones diarias en torno a 900.000, y Américo Vespucio Norte con una cifra de 820.000. Por su parte, el tramo urbano de Santiago – Los Vilos presenta en torno a las 250.000 pasadas diarias. Más atrás se ubican Túnel San Cristobal y Acceso Vial a AMB, con cifras en torno a 61.000 y 34.000 pasadas diarias respectivamente. En anexo del Informe Trimestral se presenta mayor detalle de esta materia.

Rutas Interurbanas

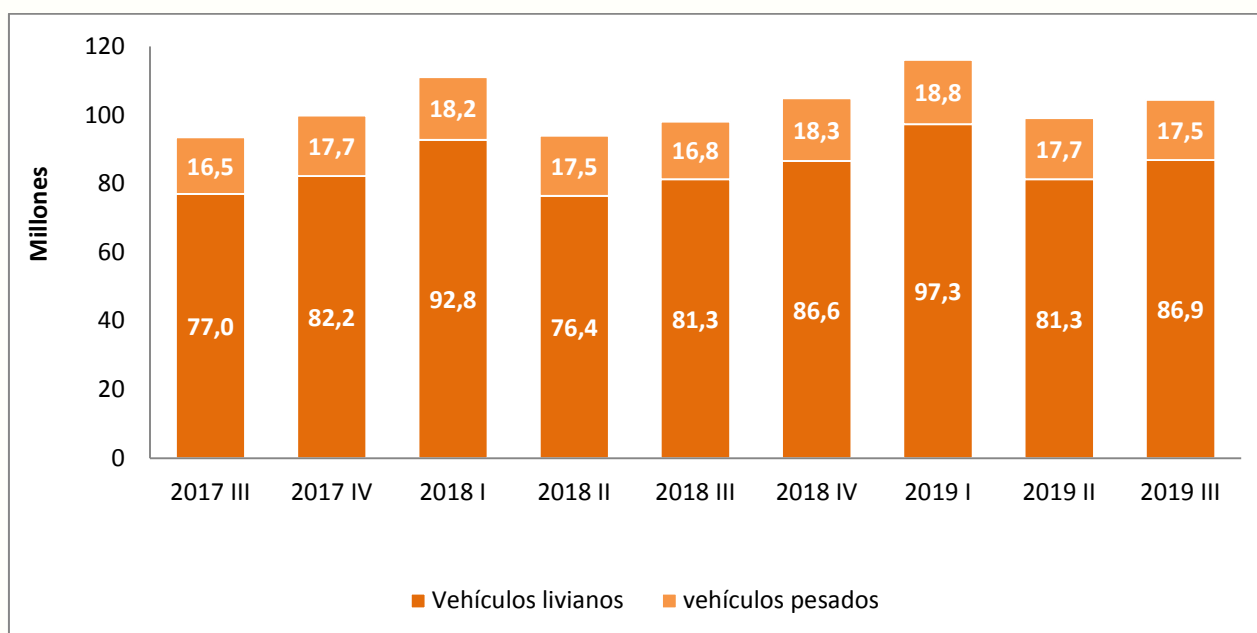
Las Rutas Interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las Rutas Transversales. La Ruta 5 recorre el país de Norte a Sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Parga. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente estas comprenden 15 concesiones.

Flujos

Las transacciones totales de las Rutas Interurbanas, en el tercer trimestre de 2019 fueron de 104,4 millones, cifra superior en 6,3 millones a la registrada en el mismo periodo del año anterior (Gráfico 12),

y que es equivalente a un aumento de 6,5%. Entre los meses de enero y septiembre 2019, el flujo de vehículos creció en 5,5% en relación a los mismos meses de 2018.

Gráfico 12
Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo, III trimestre 2017 – III trimestre 2019 (pasadas por plazas de cobro).

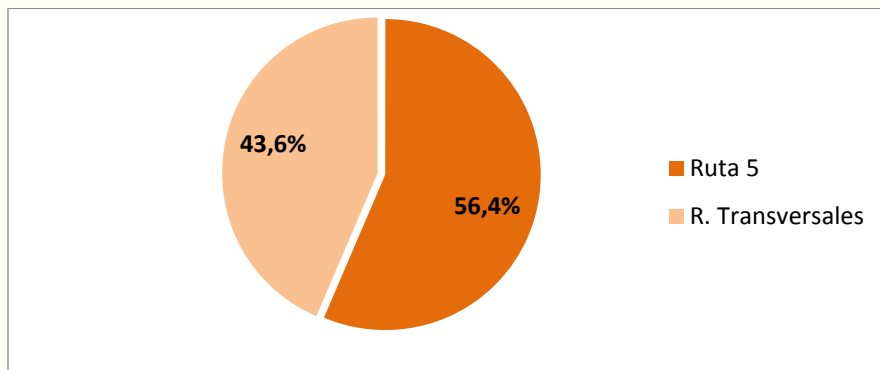


Fuente: DGC.

Los vehículos livianos representan el 86,8% del total de transacciones en las Rutas Interurbanas del tercer trimestre de 2019. En dicho periodo, esta categoría vehicular registró un crecimiento de 6,9% respecto de igual periodo 2018, mientras que en los vehículos pesados se apreció un alza de 4,3%. Entre los meses de enero y septiembre 2019, el crecimiento en relación a los mismos meses de 2018 del flujo de vehículos livianos fue de 6,0%, y en el caso de los vehículos pesados alcanzó a 2,8%.

Durante julio-septiembre de 2019, el tráfico vehicular generó 58,9 millones de transacciones en la Ruta 5 y 45,5 millones en rutas transversales, representando un crecimiento de 6,2% y 6,7%, respectivamente. La Ruta 5 representó el 56,4% de las transacciones de las Rutas Interurbanas. El acumulado durante al fines del tercer trimestre, alcanza a 182,3 millones en la Ruta 5 y 137,2 millones en las rutas transversales. Estas cifras representan un crecimiento, respecto a igual período de 2018, de 4,5% en Ruta 5 y 6,8% en rutas transversales.

Gráfico 13
Composición de flujo de rutas interurbanas según origen, durante el tercer trimestre 2019.



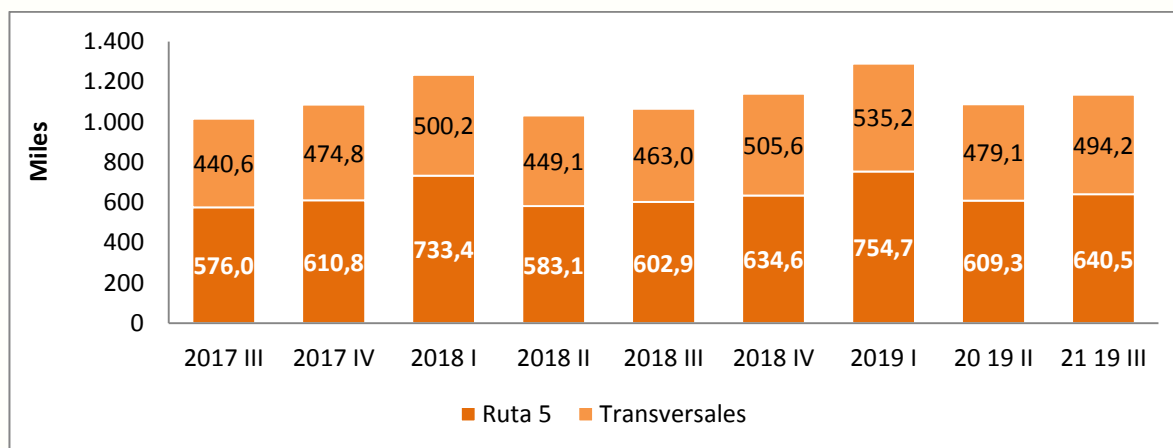
Fuente: DGC.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el tercer trimestre de 2019, el flujo vehicular interurbano realizó 1,1 millones de transacciones diarias, en promedio (Gráfico 14). Esto implica del orden de 68.800 pasadas diarias más que en el tercer trimestre de 2018, equivalente a un crecimiento de 6,5%.

Durante el trimestre julio-septiembre del presente año, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más utilizada con un flujo diario aproximado de 238.000 pasadas. En las Rutas Transversales, las más transitadas fueron las que conectan a Santiago. De esta forma las autopistas que registraron la mayor cantidad de pasadas diarias durante el trimestre son: Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 121.800, Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) con 118.500 pasadas diarias y el Camino Santiago – Colina- Los Andes con 69.700.

Gráfico 14
Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas, III trimestre 2017 – III trimestre 2019.



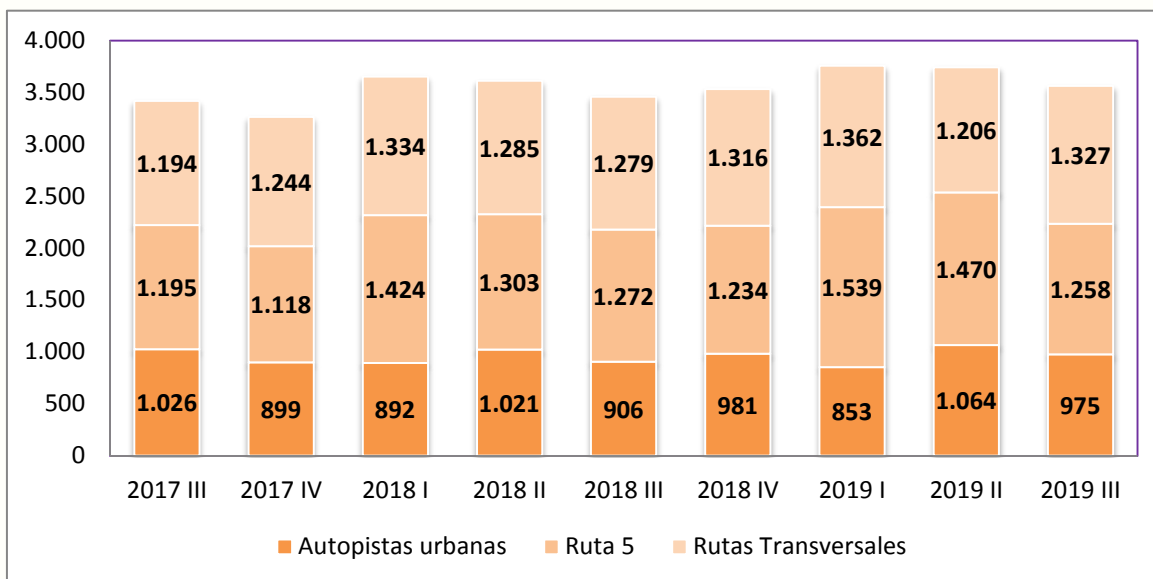
Fuente: DGC.

Accidentes

En el periodo julio-septiembre 2019, los accidentes en las autopistas concesionadas presentaron un crecimiento de 3,0% (Gráfico 15) respecto a igual período de 2018. Con ello se obtiene un promedio mensual de 1.187 accidentes en 2019, versus 1.152 en 2018.

Al considerar, los accidentes acumulados de enero a septiembre, el crecimiento de los accidentes entre 2019 y 2018 es de 3,2%, con un promedio mensual de 1.228 en 2019 y de 1.191 en 2018. Estas cifras son consistentes con el incremento en el flujo vehicular e intensidad de uso de las vías concesionadas.

Gráfico 15
Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta,
III trimestre 2017 – III trimestre 2019.



Fuente: DGC

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el tercer trimestre de 2019 fueron los choques y las colisiones²⁹. Estos representaron en conjunto el 69,4% del total de accidentes en las Autopistas Interurbanas (Gráfico 16) y el 94,3% en las Autopistas Urbanas (Gráfico 17). Como es de esperar, las volcaduras y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 30,6% de los accidentes en éstas.

²⁹ En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

Gráfico 16: tipos de accidentes en rutas interurbanas, tercer trimestre de 2019.

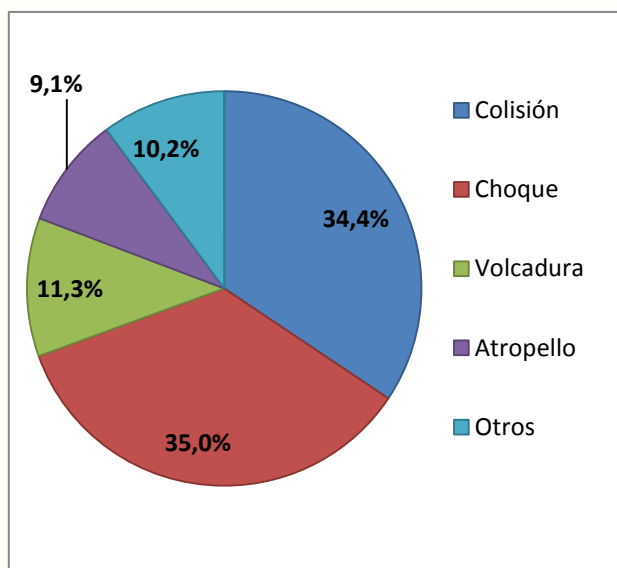
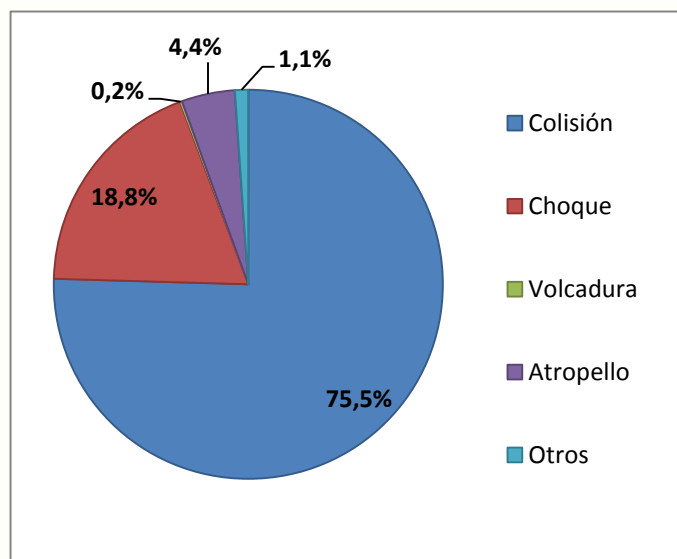


Gráfico 17: tipos de accidentes en vías urbanas, tercer trimestre de 2019.



Fuente: DGC.

4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera 11 recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, que están en su cuarta concesión.

Flujo de pasajeros

Durante el tercer trimestre de 2019, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados aumentaron en 7,4% en comparación a igual periodo de 2018, llegando a una cifra de 6,3 millones de personas (Gráfico 18). Con ello, el total de pasajeros entre enero y septiembre de 2019 alcanzó a los 19,2 millones, cifra 10,3% mayor a la experimentada en igual período de 2018.

Los vuelos nacionales dan cuenta del 94,8% del incremento en pasajeros transportados en el tercer trimestre de 2019, y del 85,2% del acumulado anual.

Entre los meses de julio- septiembre de 2019, los vuelos domésticos desde los aeropuertos concesionados transportaron 413.236 pasajeros adicionales en comparación con igual período de 2018. Esta cifra representó un crecimiento de 13,4% entre ambos trimestres. Los aeropuertos que exhibieron tasas de crecimiento superiores al promedio nacional en el tráfico doméstico corresponden a Diego Aracena (Iquique), La Florida (La Serena), La Araucanía (Temuco) y El Loa (Calama). Cabe señalar, que los 2 primeros presentan crecimientos por sobre el 20,0%.

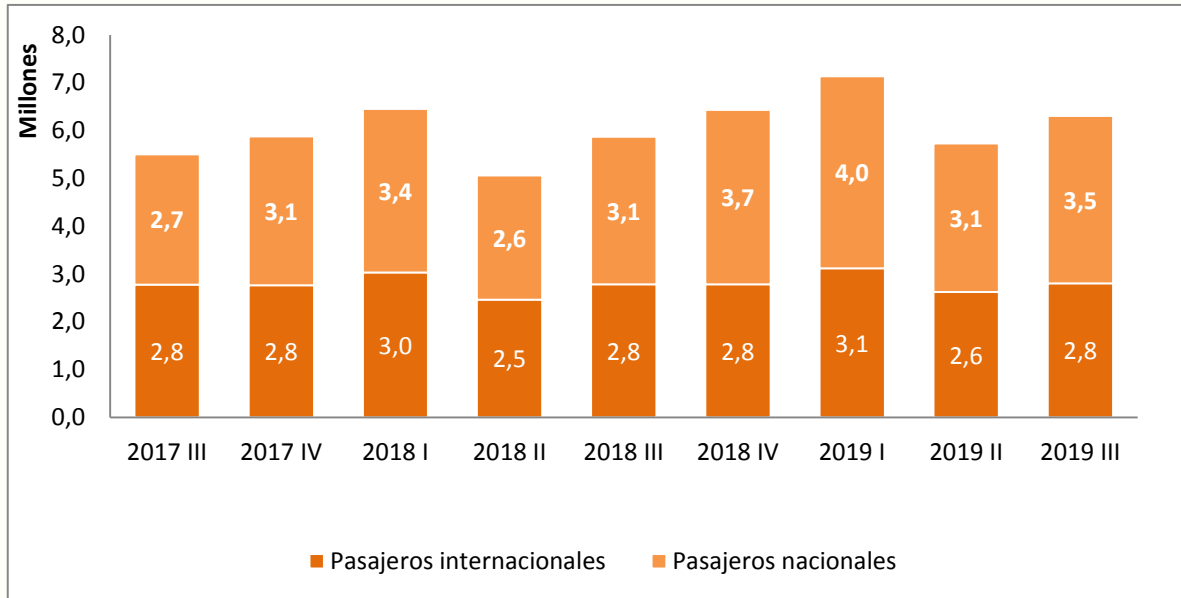
Asimismo, las cifras al tercer trimestre del año en curso dan cuenta de 10,6 millones de pasajeros nacionales transportados, y de un crecimiento interanual de 16,8%.

Por su parte, el volumen de pasajeros en vuelos internacionales (entradas y salidas) durante el tercer trimestre de 2019 alcanzó 2,8 millones y superó en 22.760 a aquellos transportados durante el mismo lapso de 2018. Ello significó un crecimiento de 0,8%. Este resultado está influido por la caída de flujo de pasajeros con Argentina y Brasil, que es compensado principalmente por el incremento de pasajeros con Perú, España y Australia.

En términos acumulados en el año, al finalizar el mes de septiembre, el total de pasajeros internacionales movilizados (entradas y salidas) se empujó a 8,5 millones, con un alza de 3,2% respecto a igual período de 2018. Los países que lideraron esta expansión en el tráfico internacional corresponden a Perú, España, Brasil y Australia, los que en conjunto aportaron del orden de 410.000 personas adicionales.

Cabe agregar que, durante el tercer trimestre de 2019, fueron 7 los aeropuertos concesionados que registraron pasajeros internacionales. De éstos, 3 terminales no registraban pasajeros de este tipo durante el tercer trimestre de 2018: Chacalluta (Arica), El Loa (Calama) y La Florida (La Serena). En especial destaca el caso de La Florida, que cumple su cuarto trimestre consecutivo con pasajeros internacionales.

Gráfico 18
Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, III trimestre 2017 – III Trimestre 2019.



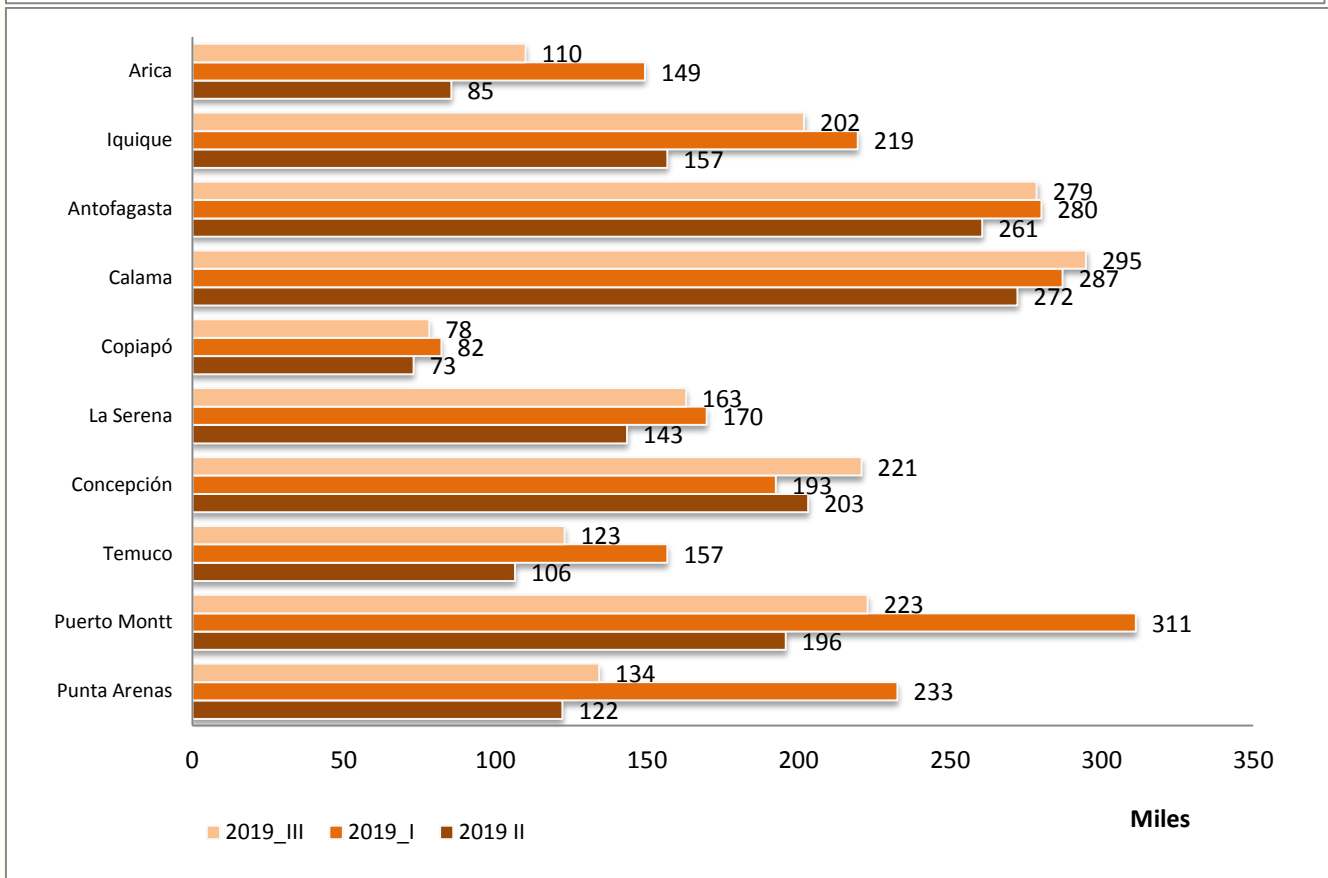
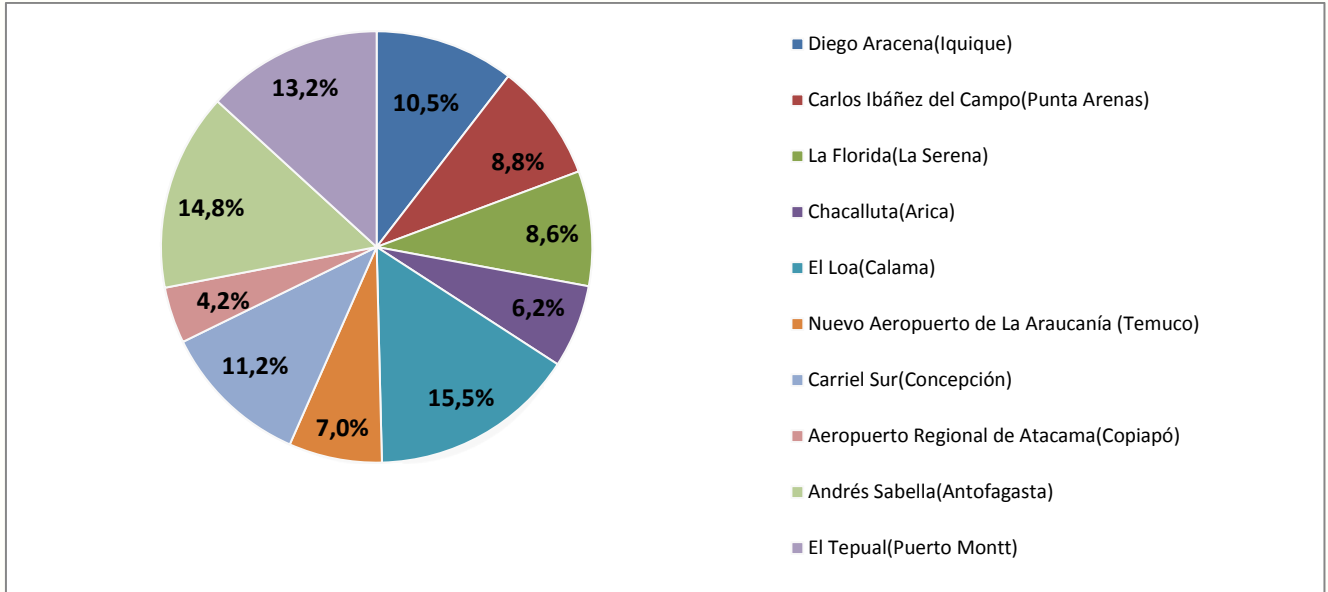
Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

En el caso del principal aeropuerto del país, el Aeropuerto de Santiago AMB, en el tercer trimestre de 2019 se embarcaron 1,7 millones de pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 47,8% del tráfico doméstico. En términos acumulados en el año en curso, al finalizar el mes de septiembre, el Aeropuerto de Santiago AMB movilizó un total de 5,1 millones de pasajeros nacionales, cifra 16,3% mayor a la experimentada en 2018.

En tanto, entre los meses de julio y septiembre, este aeropuerto acogió a 2,8 millones de pasajeros internacionales, empujándose a un total de 8,5 millones considerando el lapso enero-septiembre. Estas cifras reflejan que el Aeropuerto de Santiago AMB ha recibido durante el año en curso sobre el 99% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto de Santiago AMB, en materia de tráfico nacional de pasajeros (Gráfico 19), los aeropuertos que transportaron el mayor número de personas durante los tres primeros trimestres del presente año fueron El Loa de Calama (15,5%), Andrés Sabella de Antofagasta (14,8%) y El Tepual de Puerto Montt (13,2%).

Gráfico 19
Tráfico de pasajeros nacionales acumulados en aeropuertos concesionados, al 30 de septiembre de 2019 (*).



(*). Excluido Aeropuerto de Santiago AMB ./ Fuente: JAC.

Actividad de carga

Durante el tercer trimestre de 2019, la actividad de carga movilizó 97.756 toneladas, cifra mayor en 4,1% respecto del mismo periodo del año anterior (Gráfico 20). La carga internacional representa el 90,7% de este total y presentó un crecimiento interanual de 2,1%. En cambio, el transporte nacional presenta un crecimiento de 28,4%.

Al considerar el período enero a septiembre, la carga total movilizada durante 2019 fue de 298.125 toneladas, cifra similar a la transportada en igual período de 2018, cuando alcanzó 294.281 toneladas. Durante los primeros 9 meses, la actividad de carga nacional registró un alza de 9,4%, correspondiente a 2.136 toneladas, mientras que la carga internacional exhibió un crecimiento de 0,6%, equivalente a 1.708 toneladas.

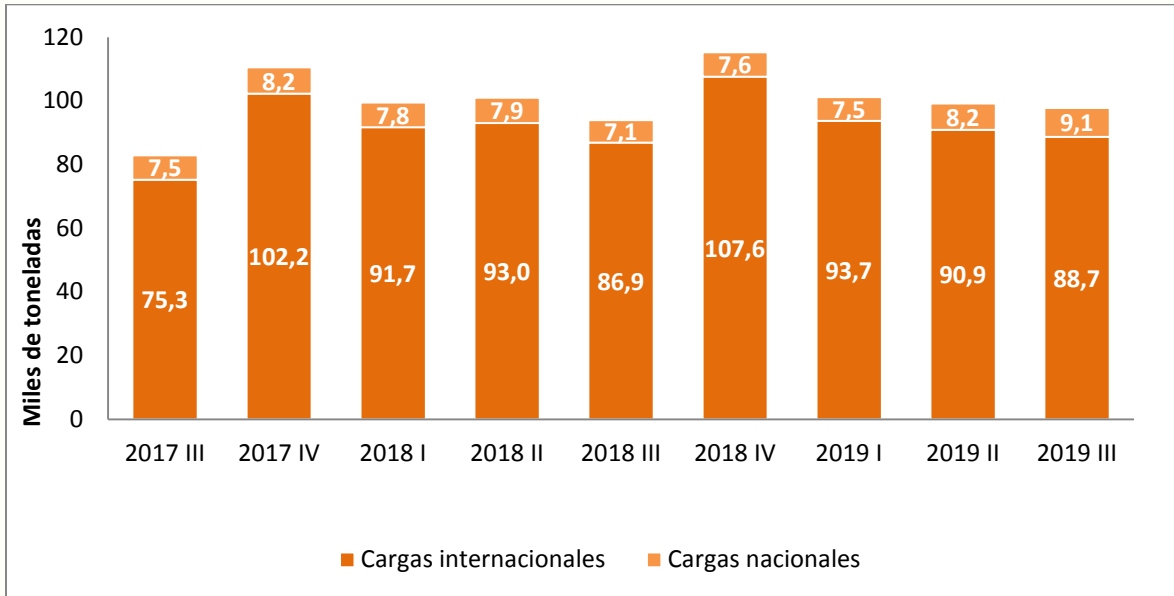
La expansión de la actividad de carga nacional durante el tercer trimestre es explicada esencialmente por Carriel Sur (Concepción), Diego Aracena (Iquique) y Aeropuerto Regional de Atacama (Copiapó), todos ellos con tasas mayores al 60,0%³⁰. Desde el Aeropuerto de Santiago AMB han sido despachadas 4.807 toneladas de carga nacional en el tercer trimestre de 2019. Esta cifra representó el 52,9% del total nacional movilizado en el trimestre.

Sin considerar al aeropuerto de Santiago AMB, la actividad de carga nacional es relevante en los terminales de General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual, Carriel Sur, Chacalluta, Andrés Sabella y Diego Aracena (Gráfico 21). Estos seis aeropuertos dan cuenta del 96,8% del transporte de carga movilizada durante los tres primeros trimestres de 2019, excluido AMB. Cada uno de ellos ha despachado en esos 9 meses, entre 600 y 4.000 toneladas aproximadamente. Los rangos del volumen de carga de los restantes aeropuertos concesionados se encuentran entre 14 y 211 toneladas, al término del tercer trimestre de 2019.

En tanto, en el tercer trimestre de 2019 en el Aeropuerto de Santiago AMB fueron transportadas 88.071 toneladas de carga internacional, representando el 99,3% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados. Esta cifra representó un incremento de 1,5% respecto a igual trimestre de 2018.

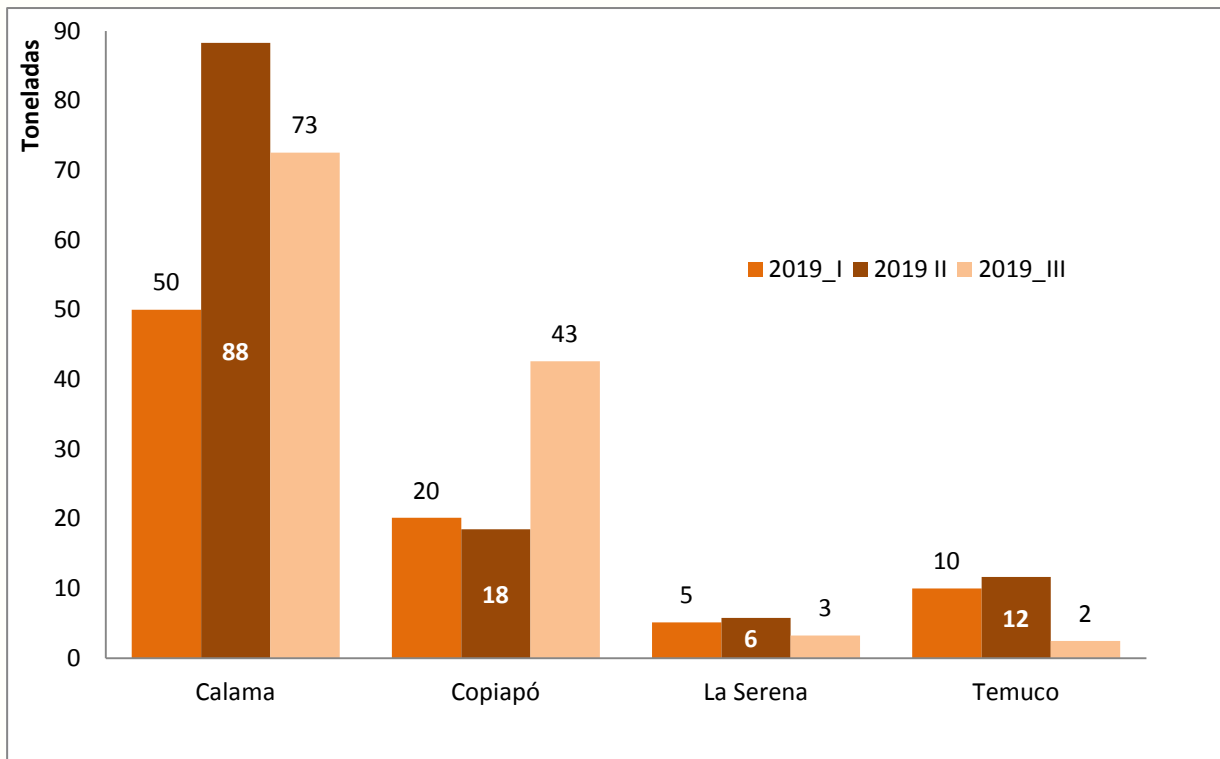
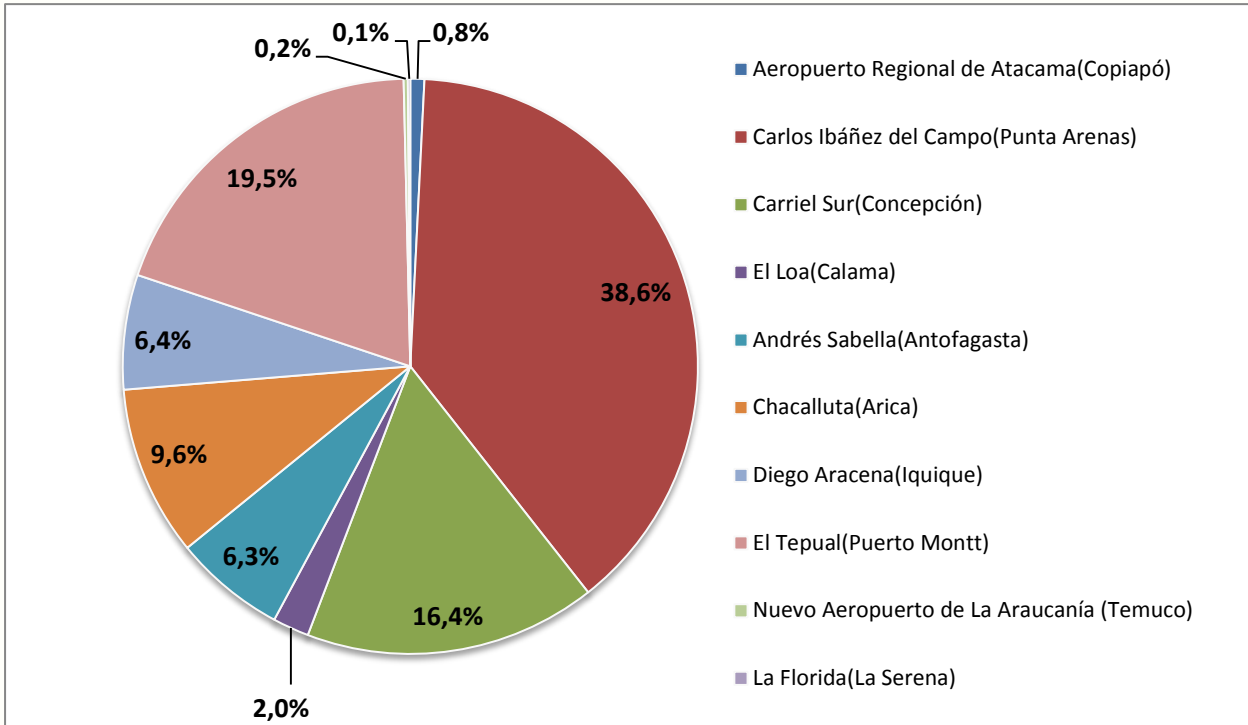
³⁰ Las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto, se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizado en términos agregados.

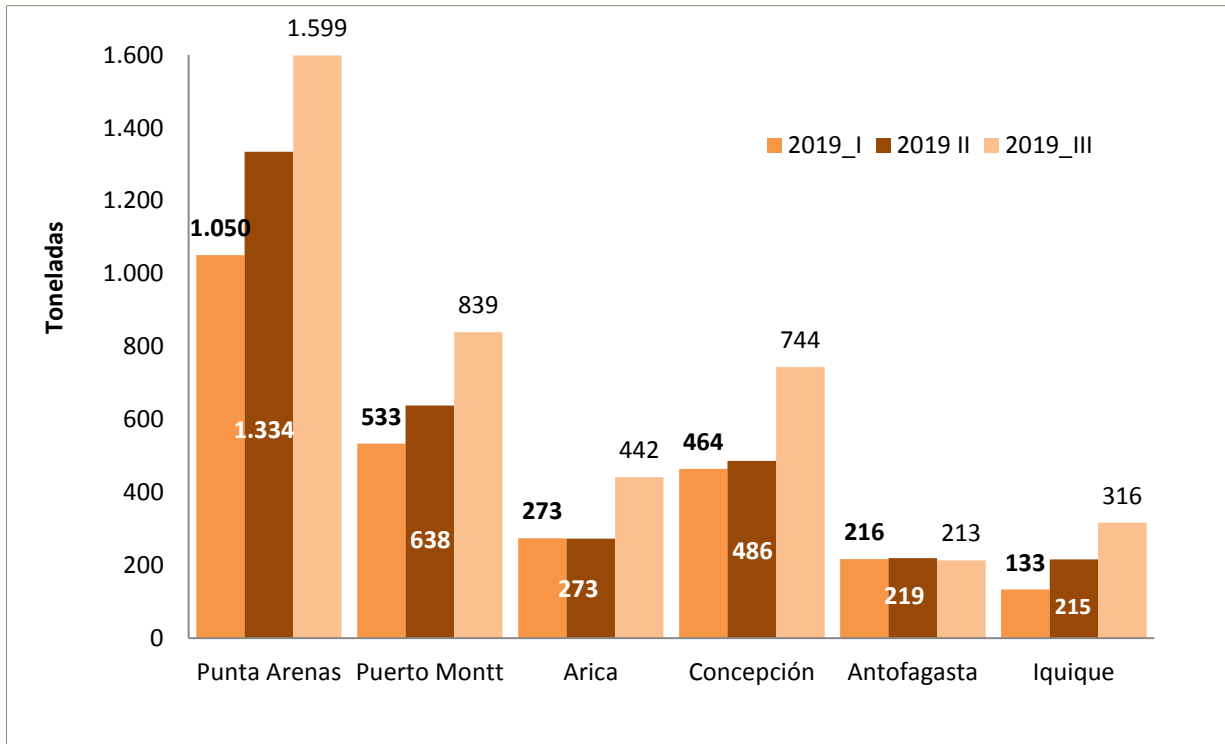
Gráfico 20
Tráfico trimestral de carga nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, III trimestre 2017 – III trimestre 2019.



Fuente: JAC.

Gráfico 21
Tráfico de carga nacional acumulada en aeropuertos concesionados, al 30 de septiembre 2019 (*).





(*) Excluido aeropuerto de Santiago AMB. / Fuente: JAC.

4.3 Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua; el segundo con Antofagasta y Concepción; y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente al lapso enero-septiembre de 2018 y de 2019 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia³¹.

Las mantenciones preventivas acumuladas a septiembre de 2019 se incrementaron un 10,5%, comparado con el mismo periodo del año anterior, siendo las de mayor incidencia las relacionadas con equipamiento de seguridad. En tanto, las mantenciones correctivas experimentaron un alza de 4,0% interanual, destacando el efecto de infraestructura y equipamiento estándar durante el periodo de análisis.

³¹ Los datos de enero-septiembre de 2018 aquí publicados pueden tener leves variaciones con aquellos difundidos el año pasado, en razón de ajuste de cifras más definitivas.

Tabla 5
Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, enero-septiembre 2018 y 2019 (cantidad según grupo).

Mantenciones preventivas			
		2018 enero-septiembre	2019 enero-septiembre
Grupo 1	Infraestructura	10.436	10.297
	Equipamiento estándar	812	808
	Equipamiento de seguridad	9.589	9.473
Grupo 2	Infraestructura	3.849	4.459
	Equipamiento estándar	485	1.042
	Equipamiento de seguridad	2.092	2.205
Grupo 3	Infraestructura	21.809	19.381
	Equipamiento estándar	9.244	10.712
	Equipamiento de seguridad	25.513	34.272
Total	Infraestructura	36.094	34.137
	Equipamiento estándar	10.541	12.562
	Equipamiento de seguridad	37.194	45.950
Mantenciones correctivas			
		2018 enero-septiembre	2019 enero-septiembre
Grupo 1	Infraestructura	1.889	1.484
	Equipamiento estándar	154	151
	Equipamiento de seguridad	625	600
Grupo 2	Infraestructura	170	218
	Equipamiento estándar	104	121
	Equipamiento de seguridad	68	54
Grupo 3	Infraestructura	2.901	3.395
	Equipamiento estándar	650	755
	Equipamiento de seguridad	242	297
Total	Infraestructura	4.960	5.097
	Equipamiento estándar	908	1.027
	Equipamiento de seguridad	935	951

Fuente: DGC.

4.4 Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos

servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 5 recintos, estando 2 de ellos en construcción y 3 en operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde diciembre de 2018 se encuentra en servicio definitivo el Hospital de Antofagasta. En tanto, los recintos en construcción son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico.

A continuación se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el periodo enero – septiembre de 2018 y 2019 (Tabla 6)³².

Tabla 6
Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada, enero-septiembre 2018 y 2019 (cantidad según hospital).

Hospital	Servicios	2018 enero-septiembre	2019 enero-septiembre
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	8.373	9.955
	Aseo y limpieza terminales	37.661	48.329
	Gestión de residuos (ton.)	699	726
	Alimentación pacientes y funcionarios	693.887	677.777
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	4.816	5.104
	Aseo y limpieza terminales	12.497	10.770
	Gestión de residuos (ton.)	699	746
	Alimentación pacientes y funcionarios	595.228	627.759
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	-	7.061
	Aseo y limpieza terminales	-	27.370
	Gestión de residuos (ton.)	-	735
	Alimentación pacientes y funcionarios	-	881.254

(*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

4.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)

Este contrato de concesión tiene aproximadamente cinco años de funcionamiento, pues inició su operación en agosto de 2014. A través de este, la sociedad concesionaria opera el retiro y custodia de los vehículos que salen de circulación, labor que habitualmente han ejercido las municipalidades. Adicionalmente, el concesionario está facultado para prestar servicios complementarios por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, como por ejemplo, remate de vehículos, lavado de vehículos, reparaciones, entre otros.

³²Se debe mencionar que la cuantificación de operaciones en el Hospital de Antofagasta para el lapso enero-septiembre de 2018 se omite, pues en ese lapso funcionaba con criterios no comparables a un hospital en operación definitiva, como era el caso de Maipú y La Florida. Por otra parte, las cifras aquí publicadas pueden tener leves variaciones con aquellas difundidas previamente, en razón de ajuste de cifras más definitivas.

El interés de los municipios capitalinos por acceder a este servicio se observa en que en la actualidad cuenta con 20 comunas que poseen Convenio Mandato, obteniendo la sociedad concesionaria ingresos por los servicios básicos de retiro, traslado y entrega del vehículo retirado de circulación, así como por labores de custodia. A estas se suman otros 5 municipios, bajo modalidad de Servicios Complementarios³³.

Durante el periodo julio - septiembre de 2019 ingresaron al CMVRC una cantidad de 5.077 vehículos. Esto es 687 vehículos menos que en el mismo lapso de 2018.

En tanto, se observa que en los meses de enero-septiembre de 2019 ingresaron un total de 13.278 vehículos (Tabla 7). Esto es una caída de 3.405 unidades respecto de igual lapso de 2018. En parte esto se explica por una menor demanda de servicios, en comparación con los años anteriores.

Tabla 7
Ingreso de vehículos al CMVRC, enero – septiembre 2018 y 2019 (cantidad).

Año	2018 enero- septiembre	2019 enero-septiembre
Vehículos Livianos	12.692	9.534
Motos	3.352	3.235
Vehículos Pesados	339	318
Vehículos Pesados más de dos ejes	300	191
Total	16.683	13.278

Fuente: DGC.

En materia de egresos, durante el periodo julio - septiembre de 2019 se contabilizó una cantidad de 3.972 vehículos. Esto es 470 vehículos menos que en el mismo lapso de 2018. En términos globales, en enero-septiembre de 2019 se contabilizaron 11.752 vehículos (Tabla 9), lo que representa 1.508 unidades menos que lo alcanzado en el mismo periodo de 2018.

Tabla 8
Egreso de vehículos al CMVRC, enero – septiembre 2018 y 2019 (cantidad).

Año	2018 enero-septiembre	2019 enero-septiembre
Vehículos Livianos	10.878	8.399
Motos	1.781	2.844
Vehículos Pesados	302	316
Vehículos Pesados más de dos ejes	299	193
Total	13.260	11.752

Fuente: DGC.

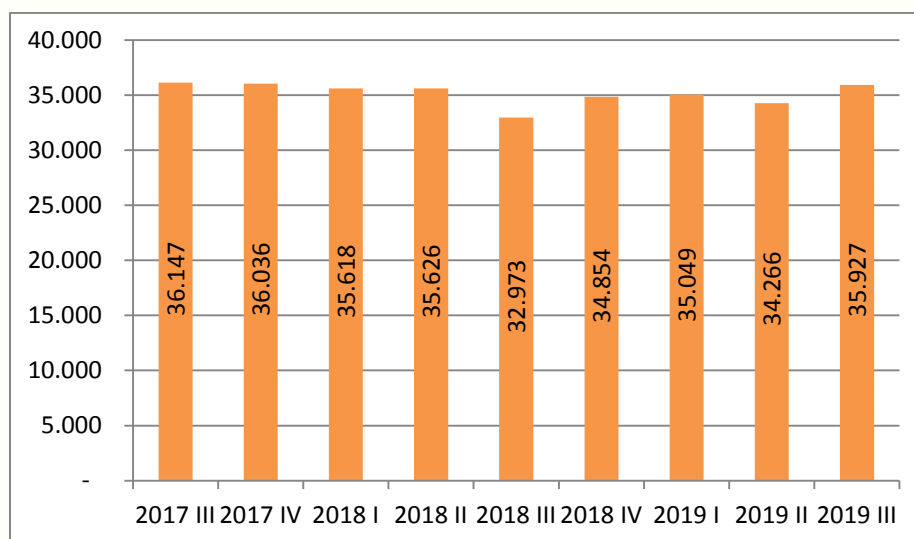
³³ Estas corresponden a las municipalidades de: Quilicura, Macul, El Bosque, La Granja y Quinta Normal. Cabe señalar que las cifras en esta sección pueden tener leves modificaciones con las publicadas previamente, en función de revisiones por tener condición de preliminares.

4.6 Puerto Terrestre Los Andes

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales de tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores.

Durante el tercer trimestre de 2019 ingresaron al recinto un promedio mensual de 11.976 camiones (Gráfico 22), lo que representó un alza de 9,0% respecto de igual lapso de 2018, explicada por la baja base de comparación que se configuró en julio-septiembre del año anterior. En parte esto fue consecuencia de cierres (totales y parciales) experimentados el Paso Fronterizo Los Libertadores, en dicho periodo.

Gráfico 22
Puerto Terrestre Los Andes: flujo trimestral de camiones, 2017-2019.



Fuente: DGC.

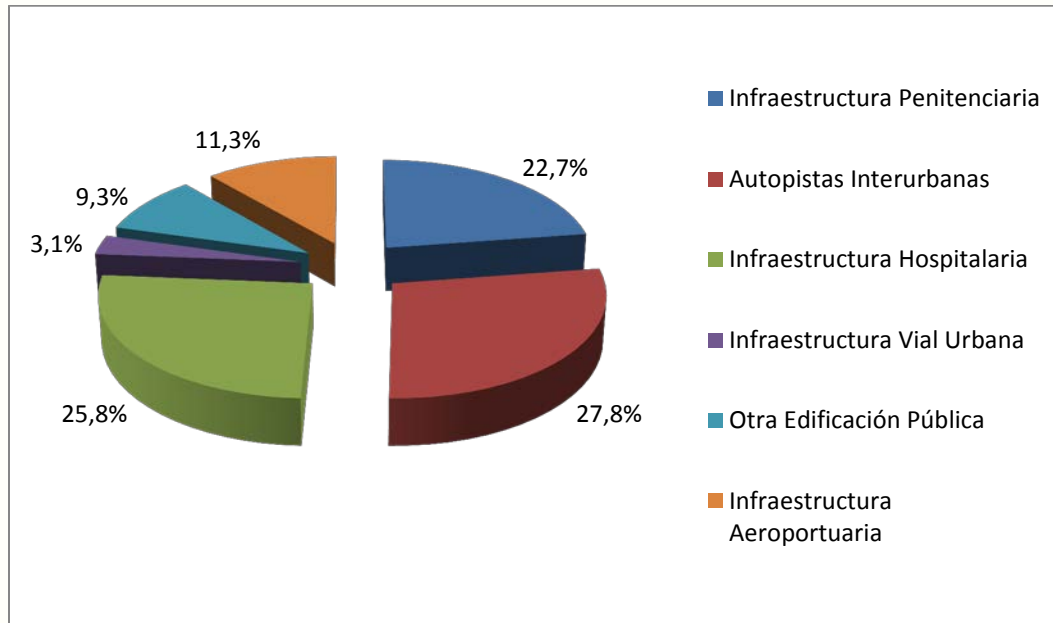
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

5.1 Multas

Desde enero a septiembre de 2019 se han cursado 97 resoluciones de multa³⁴, de las cuales un 27,8% corresponde a proyectos de Autopistas Interurbanas y 25,8% a Hospitales. En tanto, un 22,7% se asocia a Infraestructura Penitenciaria y un 11,3% al sector aeroportuario (Gráfico 23).

³⁴ Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 97 resoluciones efectuadas en los nueve primeros meses corridos de 2019 abarcaron 853 multas.

Gráfico 23
Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-septiembre 2019 (porcentaje).



Fuente: DGC.

5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero a septiembre de 2019, han sido ingresados al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 19 casos (7 en la primera instancia y 12 en la segunda), correspondiendo 10 de ellos a infraestructura vial interurbana y 3 a contratos aeroportuarios.

En relación a su materia, de las 19 causas ingresadas, 3 corresponden a discrepancias por multas y el resto a otra naturaleza de reclamaciones, siendo mayoritariamente casos por sobre costo de obras.

Por otra parte, durante el periodo señalado, el Panel ha dictado recomendaciones en 9 oportunidades, en las cuales ha sugerido compensar a las sociedades concesionarias un valor de UF 664.386 de un total reclamado por UF 10.789.842³⁵. Lo anterior significa que el porcentaje recomendado a pagar representó un 6,2% del total solicitado inicialmente por los demandantes.

En relación con las Comisiones, éstas han dictado 16 sentencias definitivas en los primeros nueve meses de 2019, siendo 9 de ellas contratos de autopistas, 4 de edificación pública, 2 de terminal aeroportuario y 1 de infraestructura para transporte. En el caso de las controversias por multa, que son 5 finalizadas, la cuantía determinada para pago de las sociedades concesionarias ascendió a UTM 1.993, siendo 3 casos definidos por mecanismo de conciliación. En tanto, en el caso de las materias recurridas en UF, el monto reclamado por las concesionarias ascendió a UF 3.678.934, resolviendo las sentencias/conciliaciones pagos exigidos al MOP por UF 1.345.576, lo que representa un 36,6% de la cuantía total reclamada³⁶.

³⁵ Cabe señalar que en algunas causas, una sociedad concesionaria ha solicitado recomendación del Panel en ítems que no necesariamente se ven reflejados en términos monetarios inmediatos. Por otra parte, dos casos han derivado en juicio arbitral, por lo cual los montos señalados podrían experimentar cambios.

³⁶ No se considera en esta estadística tres casos finalizados, ya que no especificaban cuantía inicial o final del litigio.

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, en gran medida la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, ya que cuenta con herramientas jurídicas relevantes que sustentan sus reclamaciones y exigencias, como son la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, en materia de Participación Ciudadana (PAC), se ha construido en la DGC un modelo de gestión específico orientado a identificar y deliberar conjuntamente con la comunidad acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura.

Es así como durante el tercer trimestre de 2019, se han desarrollado 241 actividades y reuniones de participación ciudadana. Con ello, se aprecia que durante los primeros nueve meses de 2019, en total se realizaron 494 actividades, correspondientes a 49 proyectos.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado acumulando el lapso enero – septiembre del año en curso.

Tabla 9
Participación Ciudadana en enero-septiembre de 2019, por etapa de proyecto.

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	40	434
En cartera o estudio	9	60
Total	49	494

Fuente: DGC.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

El listado de proyectos de concesiones que ingresaron al sistema en enero – septiembre de 2019, tanto bajo la titularidad del MOP como por la Sociedad Concesionaria respectiva, se encuentran indicados en la siguiente tabla:

Tabla 10
Proyectos con ingreso a SEIA, enero-septiembre 2019.

Nombre del Proyecto SEA	Contrato	Tipo de análisis	Fecha Ingreso SEIA
Modificación Materialidad Cancha Fútbol proyecto "Extensión de la Costanera Norte"	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	22/1/2019
Club caza y pesca proyecto "Extensión de la Costanera Norte"	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	26/2/2019
Jardín Infantil proyecto "Extensión de la Costanera Norte "	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	1/3/2019
Modificación método constructivo concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Apoquindo Las Luciérnagas	Américo Vespucio Oriente El Salto – Príncipe de Gales	Consulta de pertinencia	20/6/2019
Estudio Impacto Ambiental Circunvalación Oriente Calama	Rutas del Loa	Estudio Impacto Ambiental	2/7/2019
Cambio de la institución para el depósito de los materiales arqueológicos del Sitio Salvador 1	Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	Consulta de pertinencia	23/7/2019
Modificaciones del proyecto Reposición Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	Consulta de pertinencia	29/8/2019

Fuente: DGC.

Junto con la anterior, hay dos casos resueltos en el tercer trimestre de 2019, que son Adecuaciones en Salidas Autopista Américo Vespucio Oriente El Salto – Príncipe de Gales, y el Cambio de la institución para el depósito de los materiales arqueológicos del Sitio Salvador 1, correspondiente al Hospital del Salvador. En ambos casos la resolución resuelve no ingreso de la modificación del proyecto al sistema.